EL LITORAL

Año XXXI — No. 9259 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 31 de octubre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible]

UN GOBIERNO MILITAR SE FORMO EN EL PERU

LIMA, 31 (UP). — A las 18.15, hora local desde los salones del palacio de gobierno, el general Manuel Odría pronunció el siguiente discurso que fué propalado por Radio Nacional: "Agradezco las manifestaciones que me hacen en estos momentos. Ante todo debo deciros que soy soldado y no orador. Los institutos armados de la república se han levantado para poner fin a la caótica situación en que se encontraba el país hasta el día de ayer. Este movimiento lo han realizado todos los institutos armados y no sólo el ejército, para poner fin al desastre en que el gobierno estaba sumiendo al país; poner fin a una angustiosa situación económica y poner fin al gobierno que estaba llevando a los institutos armados a la desintegración.

"Los institutos armados se han levantado para restaurar el régimen democrático, restaurar el imperio de la Constitución y salvar a la juventud del fanatismo sectario. La fuerza armada no sólo tienen el deber de defender las fronteras de la patria, sino también el de defenderla de los peligros internos, librarla de amenazas y salvar los símbolos de la patria. No es posible que en lugar del himno nacional se canten otros himnos. Por todo ello se han levantado las fuerzas armadas de la república. Nunca [illegible] en nuestra historia [illegible] para que intervengan las fuerzas armadas y por ello [illegible] una [illegible]ble y por ello tenían que triunfar.

"El gobierno que en breve se instalará, mantendrá el orden público, [illegible] la crisis alimenticia que provoca el [illegible] problema de los más urgentes. Se ha dicho que la revolución es derechista; se trata [illegible] los intereses de la nación y de los [illegible] cuenta con el calor popular. Se trata [illegible] los que más cerca [illegible] y que el [illegible]

[illegible]

"Quienes han [illegible] equivocados, el quieren volver por el buen camino podrán hacerlo. [illegible]

[illegible]

"El Poder Legislativo, con dos fracciones irreconciliables, un grupo independiente, contra un grupo que quería implantar la dictadura. [illegible] grupo que quería imponer la dictadura [illegible] un líder que no pertenecía al Parlamento.

"[illegible] revolución [illegible] al país y restaurará el sistema [illegible] señores que [illegible] a decir viva la patria".

AREQUIPA, 31 (UP). — Inmediatamente antes de partir para la capital el general Manuel Odría, formuló la siguiente declaración a la United Press: "Convocaré a elecciones generales. Todavía no sé la fecha; estoy resuelto a llevar a cabo la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo mediante elecciones libres y voto secreto". Dijo que su gobierno estará integrado por militares, pues las circunstancias así lo impone, y agregó que formará parte del mismo el coronel Llosa, jefe de la asonada de Jelinca de junio último. También manifestó el general Odría que su gobierno respetará y cumplirá los tratados internacionales vigentes. Expresó que consecuente con el espíritu del movimiento revolucionario ejercerá una sanción enérgica contra los elementos apristas complicados en el motín del 3 de octubre.

INTEGRANTES DE LA JUNTA MILITAR

LIMA, 31 (UP). — La siguiente es la nómina de las personas que integran la junta militar del presidente provisional, general Odría: Ministro de Relaciones Exteriores, contralmirante Federico Díaz Dulanto; de Gobierno, coronel Augusto Villacorta; de Justicia y Trabajo, coronel Marcial Merino Pereyra; de Guerra, general Zenón Noriega; de Hacienda, coronel Luis Ramírez Ortiz; de Fomento, coronel Alfonso Llosa; de Marina, contralmirante Roque Saldías; de Educación Pública, coronel Juan Mendoza; de Salud Pública, coronel Alberto López; de Aeronáutica, general de aviación, José Villanueva, y de Agricultura, coronel Carlos Miñano.

La nueva junta militar prestó hoy a las 11 el juramento de estilo en el Salón Dorado de la Casa de Gobierno ante el presidente de la junta, general Odría.

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON PERU

LA PAZ, 31, (UP). — Interrogados sobre si Bolivia reconocería al nuevo gobierno de Lima, el primer mandatario de la república, señor Hertzog, y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Paz Campero, manifestaron que estudian el caso y que el miércoles se daría a conocer el pensamiento de Bolivia. El canciller Paz Campero, que fué presidente de la delegación boliviana a la Conferencia Interamericana de Bogotá, sostuvo en aquella oportunidad la tesis de que en situaciones análogas a la existente actualmente en el Perú, no hay necesidad de reconocer al nuevo gobierno, agregando que los gobiernos deben continuar relaciones con los gobiernos de facto.

Informaciones procedentes de Wáshington hacen saber que un vocero del gobierno estadounidense manifestó que de conformidad con los términos de la resolución adoptada en la Conferencia de Bogotá, referente a las relaciones diplomáticas entre las repúblicas americanas, Estados Unidos seguirá manteniendo relaciones con el nuevo gobierno de Lima. También se anunció que el embajador peruano ante el gobierno norteamericano, señor Alfredo [illegible], envió cablegráficamente a la Cancillería de Lima su renuncia irrevocable al cargo de embajador.

Hizo declaraciones el ex presidente peruano Dr. Bustamante Rivero

BUENOS AIRES, 31. — "Continúo siendo presidente constitucional peruano, por cuanto no he presentado mi renuncia" manifestó a su llegada a ésta a los periodistas el Dr. Bustamante Rivero, derrocado ayer por una junta revolucionaria militar.

El avión Fawcet 224, perteneciente a la Compañía Peruana de Aeronavegación Comercial, en que viajó el doctor Bustamante Rivero acompañado por el comandante Carlos Benavides, de la fuerza aérea peruana, aterrizó en Morón en las últimas horas de la tarde. Allí era esperado por el embajador del Perú, Dr. Quesada Larrea, miembros de esa representación diplomática y numerosos connacionales que concurrieron a presentar sus saludos al mandatario depuesto. Inmediatamente de descender, el Dr. Bustamante Rivero, que se encontraba visiblemente emocionado y con señales de fatiga se estrechó en un conmovedor abrazo con el embajador, recibiendo luego el saludo de las numerosas personas que se hallaban aguardándolo.

Poco después a requerimiento de los representantes de la prensa, el doctor Bustamante Rivero se prestó gentilmente a una entrevista. La misma comenzó con la manifestación del viajero de que continuaba siendo el presidente constitucional peruano, por cuanto no había presentado su renuncia. Al preguntársele sobre cómo habían ocurrido los sucesos que culminaron con su salida de Lima, manifestó que el teniente coronel Hurtado había llegado al palacio presidencial portador de una comunicación de la junta revolucionaria, en la que se le pedía que hiciera entrega del poder. Aclaró en seguida que el mencionado militar no era el jefe revolucionario, como algunas informaciones lo hacían aparecer. "El jefe del movimiento —dijo— es el Gral. Odría. La nota que exigía mi renuncia desconocía al gobierno y ordenaba que fuera entregado a la junta provisional revolucionaria. Yo me negué terminantemente a presentar la dimisión". — destacó—. Al preguntársele si se había asilado en la embajada argentina, respondió que no. Explicó que salió del palacio como prisionero [illegible] la guardia del palacio —agregó— había sido cambiada, poniéndose a elementos adictos a los rebeldes. [illegible] dejar Buenos Aires [illegible] me trasladaron con toda consideración". Expresó.

Respondiendo a otra pregunta de los periodistas el Dr. Bustamante Rivero manifestó que estuvo [illegible] "La última de ellas —dijo— fué en 1945 [illegible] Congreso [illegible] dos que se realizara en el Brasil".

Se le preguntó luego si tenía el propósito de conceder una entrevista especial a los representantes de la prensa, respondiendo: "Prefiero esperar unos días, hasta que los acontecimientos se concreten. Siempre he sido amigo del periodismo. No tendré inconvenientes en entrar en contacto con el dentro de breves días".

Acto seguido y contestando a una invitación que le formulara el Dr. Quesada Larrea, el viajero se despidió de los representantes de la prensa, retirándose de la sala de espera del aeródromo para dirigirse al Hotel Continental, donde se encuentra alojado.

El aumento de la producción en las Islas Británicas

LONDRES, 31. — Importante lugar entre las cuestiones de política y organización industrial que merecieron la atención del Congreso de Trades Unión realizado en Margate, ocuparon los problemas relacionados con la necesidad británica de aumentar la producción y elevar el nivel de la eficiencia en las fábricas.

Naturalmente, el congreso realizado en Margate estuvo interesado en numerosos aspectos de los problemas industriales del país. Se han realizado activas conversaciones entre representantes del gobierno y de la industria sobre los planes para una campaña nacional tendiente a fomentar el interés de los trabajadores en el aumento de la producción durante los meses del invierno próximo. Esta campaña no seguirá la línea habitual de las exhortaciones a los trabajadores para que intensifiquen su esfuerzo. Se estima que son necesarios métodos más intensivos para despertar el espíritu activo de cooperación en la industria. Por lo tanto la campaña es proyectada sobre lineamientos diferentes y cada industria organizará su propia campaña. Todos los diversos mecanismos de consulta, inclusive las Juntas Regionales de la Industria, serán activados en la campaña industria por industria. Será puesto en uso todo método práctico para sacar a la ley las dificultades de cada industria, incluso películas, conferencias sobre cuestiones técnicas.

Vinculada con esta campaña está la cuestión de dar a los trabajadores una idea más amplia que la que tienen actualmente acerca del mecanismo de consulta que es puesto en práctica en las fábricas. Particular atención se presta a este respecto al mecanismo consultivo en las industrias nacionalizadas. Se han registrado ciertas críticas a los arreglos administrativos en las industrias nacionalizadas desde el punto de vista de la participación de los trabajadores en el control y determinación de la política para cada industria.

La sugerencia de que un cuerpo asesor [illegible] de técnicos, industriales y representantes gremiales de Gran Bretaña y los Estados Unidos podría ser de suma utilidad para contribuir al aumento de la productividad de la industria británica fué objeto de ciertas críticas al comienzo pero su propósito es mejor comprendido ahora.

El establecimiento del Consejo Asesor Anglo-Norteamericano surgió de las conversaciones realizadas entre Sir Stafford Cripps y el director de la Administración de Cooperación Económica de los Estados Unidos Mr. Paul Hoffman, acerca de la parte que debía desempeñar Gran Bretaña en el programa de recuperación económica.

Las tropas comunistas chinas entraron hoy en las afueras de Mukden

SHANGAI, 31 (UP). — La radio comunista anunció que las fuerzas de su tendencia avanzan sobre Mukden, capital de Manchuria, luego de apoderarse de Hsinmin a 56 kilómetros más al norte, y de quemar Tehing.

Los comunistas [illegible] de Mukden

NANKING, 31 (UP). — Las informaciones de las fuentes de gobierno dicen que las fuerzas comunistas irrumpieron en las defensas exteriores de Mukden y emprenden ahora ataques directos contra la ciudad.

Se espera que para esta noche o mañana a más tardar, los comunistas penetren en Mukden. Dicen las informaciones que las fuerzas izquierdistas han capturado Tunglin y Peiling, suburbios de Mukden con sendos aeropuertos, encerrando a las fuerzas que defienden la ciudad dentro de la misma y sin escape por el norte ni el noroeste.

En el centro de Mukden se oyen ya los disparos de fusilería y toda la población se dispone a la entrega de la ciudad. El grueso de la guarnición nacionalista en Mukden fué evacuado hace dos semanas, dejando sólo una pequeña fuerza de retaguardia.

Desde ayer los comunistas habían anunciado la captura de la ciudad, pero en fuentes del gobierno se dice hoy que este anuncio fué prematuro y que la ciudad aun está en manos del gobierno. Esto fué confirmado por una transmisión de la [illegible] comunista, que dijo que no se había informado de la captura de Mukden, sino que solamente se había dicho que su caída era inminente.

Al mismo tiempo las oficinas telegráficas del gobierno en Nanking dicen que aun mantienen contacto con Mukden. El general Chian Kai Shek dijo anoche a los más altos dirigentes de su gobierno que la guerra civil en China se decidirá en los próximos tres meses y admitió, aunque en forma indirecta, que la campaña de Manchuria estaba perdida.

Un vocero del gobierno nacionalista dijo que cinco compañías han emprendido un recio ataque en el frente de Jehol y que en las las primeras operaciones para romper las líneas comunistas se perdieron los generales Tu Ming y Yashsiang, veteranos de la campaña de Birmania. Informó asimismo que en este último mes de [illegible] lo que se encontraba lo mejor del ejército nacionalista y el grueso de la división [illegible], entrenada y equipada por Estados Unidos durante la guerra.

Se llegaría a un acuerdo

SHANGHAI, 31 (UP). — En los círculos comerciales chinos circula la versión insistente de que se está en vísperas de un acuerdo entre los comunistas y el Kuomintang, partido que encabeza el generalísimo Chiang Kai Shek, pero no se tiene confirmación al respecto. Se expresa que la base del entendimiento estribaría en el pedido que se formulará al generalísimo para que salga del país y posiblemente vaya a Estados Unidos para ser reemplazado en la presidencia por el vicepresidente Dr. Tehung Jen, quien cedería a su vez la vicepresidencia al dirigente comunista Mao Tse Tung. Sería ministro de Defensa el general nacionalista Ho Chia, que ya ocupa el cargo, junto con el comandante en jefe comunista Chu Teh, quienes entenderían con todo lo relacionado con la protección del país.

También partiría al extranjero el comandante en jefe de las fuerzas nacionalistas en China septentrional, general Yi, por su evidente tendencia anti-comunista, mientras que los generales Mao Tse Tung y Chu Teh eliminarían al general Li Shan, quien es considerado como el hombre de enlace entre los comunistas chinos y el Cominform y quien ahora dirige la organización comunista en Manchuria. Se formaría un gobierno de coalición.

Los mismos centros comerciales aseguraron que el gobierno norteamericano fué informado del proyecto y que mereció su ayuda.

Sin embargo en las esferas allegadas al mariscal Chiang Kai Shek se negó veracidad a la versión, añadiéndose que el generalísimo está resuelto a luchar hasta el fin.

Un plan francés para abastecer de carne y trigo a Gran Bretaña

LONDRES, 31 (UP). — El corresponsal en París del "The Observer" dice en un artículo con derechos exclusivos que Francia tiene la intención de [illegible] a la Argentina como abastecedora de carne, trigo y productos de granja, en cumplimiento del plan de cuatro años redactado para la Organización de la Cooperación Económica.

En la información se dice que el plan francés estipula un enorme aumento en las importaciones francesas de la zona de la libra esterlina. Francia desearía duplicar sus importaciones desde Inglaterra y sus [illegible] y del resto de la zona de la libra esterlina. En cambio ella enviaría a Gran Bretaña abastecimientos [illegible] tales como carne, trigo y productos de granja, presentándose así mismo como alternativa con la producción argentina.

Descarriló y volcó un tren de pasajeros en Turquía

ANGORA, 31, (UP). — La nómina de muertos en el descarrilamiento y vuelco [illegible] que se dirigía a Angora con pasajeros con la intención de celebrar el día de la independencia en la capital, ascendió hoy a 49 muertos cuando otros heridos fallecieron al amanecer en distintos hospitales.

FINALIZO LA CAMPAÑA ELECTORAL EN EE. UU.

SAINT LOUIS, 31 (UP). — El presidente Truman pronunció el último discurso de su campaña electoral en esta ciudad de su estado natal, asegurando que los demócratas triunfarán en las elecciones del martes sin que para nada les valga a los republicanos el esfuerzo que hacen para abrirse paso hacia la Casa Blanca con fanfarronadas.

Mañana, el presidente hablará por radio a la nación desde Providence, donde nació y viven los suyos, para exhortar al pueblo a concurrir a las urnas y ese será su último acto de su campaña durante la cual pronunció 27 discursos importantes y recorrió más de 35.000 kilómetros de territorio norteamericano.

DEWEY CENSURO A TRUMAN

NUEVA YORK, 31 (UP). — El gobernador de Nueva York y candidato republicano a la presidencia de la república dió fin a su campaña política ridiculizando la campaña de su rival, el presidente Truman, diciendo que en varias oportunidades el candidato demócrata había intentado atemorizarlo y declarado que la vacilante política exterior del gobierno ha paralizado todos los esfuerzos por lograr la paz mundial.

La gigantesca reunión política realizada por Dewey en el Madison Square Garden estuvo presidida por un pintoresco desfile de antorchas por las calles de Nueva York que constituyó el punto final de la campaña de Dewey para lograr la presidencia de Estados Unidos. El candidato republicano no mencionó el nombre de su rival, Truman, pero lo dió entender claramente que se refería al presidente de la nación hablando con desprecio de las tácticas que éste utilizó en su campaña. Atacó duramente al Congreso y dijo que el próximo martes, fecha de las elecciones, él pondrá fin a esta pesadilla causada por la profunda división que hay entre los legisladores. Hizo a continuación el candidato republicano una síntesis de sus propósitos si llega a ocupar el sitial presidencial, dirigiéndose especialmente a los agricultores, a los obreros, industriales, a la prensa y al pueblo en general, haciendo distintas promesas que a cada uno de esos sectores conviene. Sobre política exterior dijo que se luchará pacientemente por la paz sin abandonar nunca el lado de la libertad humana.

ACUSACIONES CONTRA TRUMAN

WASHINGTON, 31 (UP). — Mientras el presidente Truman asegura en Saint Louis, su ciudad natal, que los demócratas ganarán rotundamente las elecciones del martes y que él volverá a la Casa Blanca para otro período de cuatro años, Henry Wallace lo acusa de haber amenazado a los [illegible] y exhortó a sus partidarios a votar por Dewey, el candidato republicano.

"Votar por Truman —declaró Wallace en su último discurso de Filadelfia— es desperdiciar los votos. Si [illegible] una reacción en la hacienda pública y en la marcha de nuestra política, debéis votar por el candidato Dewey". Con ello admitió públicamente que su campaña fué principista y que no se consideraba con perspectivas para ganar, pero que desea a toda france evitar el triunfo de los demócratas aunque a costa de la victoria de los republicanos.

A su vez, el señor Dewey habló en Nueva York y acusó al presidente Truman de haber querido atemorizar para [illegible] seguido que la política vacilante del gobierno neutralizó los esfuerzos [illegible]. Manifestó que los demócrata se valieron de todos los recursos para impresionar a la opinión pública porque sus filas están divididas y [illegible]. Luego hizo una recapitulación de su plataforma electoral. Aseguró que se mantendrán las subvenciones a los agricultores, continuando además los progresos de [illegible] y de electrificación. Prometió su [illegible] a los trabajadores a quien aseguró que [illegible] en su derecho de huelga y de negociación con los patronos. Afirmó que en la política internacional se seguirá una [illegible], explicando al mundo la posición verdadera de los Estados Unidos y ella será después la misma de todos los días. Estaremos del lado de la libertad humana y trabajaremos por la paz al lado de las Naciones Unidas, empleando todos los medios honorables para defenderla donde quiera esté amenazada —dijo.

WALLACE HABLO EN FILADELFIA

FILADELFIA, 31 (UP). — Henry Wallace en su último discurso importante antes de las elecciones atacó severamente al presidente Truman por lo absurdo y [illegible] de su campaña. Dedicó su último discurso el candidato del tercer partido a criticar al presidente en los términos más severos, terminando por decir que votar por Truman es desperdiciar los votos y que si el pueblo se empeña en tener una reacción en el poder, que vote por Dewey.

EL APOYO DE LOS SINDICATOS OBREROS

WASHINGTON, 31 (UP). — Los dirigentes de la mayoría de los gremios [illegible] han dado su apoyo al presidente Truman durante la campaña electoral que terminó, pero la gran mayoría de los observadores y autoridades aseguran que las elecciones para legisladores del [illegible] tienen más importancia que las presidenciales en lo que se refiere al futuro bienestar del trabajo organizado. Hay aproximadamente 15.000.000 trabajadores organizados en el país, pero es materialmente imposible precisar [illegible] de ellos votarán por uno u otro de los principales candidatos a la presidencia.

Se sabe, sin embargo, que en favor de Truman están los trabajadores de la industria del automóvil, del transporte, del vestido y la industria textil, [illegible] y los trabajadores del acero. En cambio, por Dewey se pronunciaron los obreros de la construcción, los mineros del carbón y el gremio [illegible].

La U. Soviética informó que aumentó las fuerzas policiales en Alemania

LONDRES, 31 (UP). — La Unión Soviética ha [illegible] que recientemente aumentó las fuerzas policiales en la zona de ocupación que se halla a su cargo en Alemania [illegible] negó categóricamente los informes anglo-norteamericanos de que la policía de ese sector tenga actualmente entre doscientos y trescientos mil hombres.

La información [illegible] a cargo de la agencia Tass y al ser propalada por radio se le captó en esta ciudad donde el [illegible] hizo la distribución. Dice textualmente la información de la agencia Tass, "Cierta prensa británica y estadounidense y también la radiodifusora norteamericana que propala la audición "La Voz de América", han estado haciendo circular [illegible] con los cuales las unidades policiales de la Alemania oriental suman en total cuatrocientos mil hombres. Estas absurdas informaciones han sido confirmadas en informaciones de prensa por el general Clay, quien fijó el número en trescientas mil y por el general británico sir Robertson que dijo que eran doscientas mil. A este respecto el "Bureau" de informaciones de la administración soviética en Alemania y está autorizado para decir que los rumores puestos en circulación por las fuentes anglo-americanas relacionados con el establecimiento en la zona de ocupación soviética de Alemania de una fuerza policial integrada por varios cientos de miles de hombres son falsas y persiguen fines maliciosos.

"En realidad la fuerza policial en la zona de ocupación soviética ha sido aumentada recientemente en [illegible] se hizo necesario debido a la intensificación de la lucha contra los especuladores y otros individuos [illegible]".

La organización de la policía soviética

BERLIN, 31 (UP). — De varios planes y proyectos para organizar una policía popular armada en el oriente de Alemania [illegible] en vista del gran número de deserciones que se registran en las filas de estas fuerzas policiales de carácter [illegible] militar.

Así lo anunció hoy un alto funcionario del gobierno militar norteamericano, señalando que la huída en masa de los policías germanos de oriente hacia occidente, junto con la creciente desconfianza de los rusos [illegible] germanos para esas fuerzas policiales, posiblemente obligará a los soviéticos a postergar la ejecución de sus planes de crear el estado oriental germano con un fuerte ejército que es lo que en realidad los soviéticos tratan de crear con la formación de su poderosa fuerza policial a fin de poder retirar las tropas soviéticas del este de Alemania después de proclamarse el nuevo estado germano. [illegible] que esas fuerzas [illegible] no merecen toda la confianza de las autoridades rusas [illegible] continuas deserciones y [illegible] miembros de las fuerzas policiales a los sectores de occidente, sino también por las tácticas no del todo [illegible] de los jefes germanos que los soviéticos nombraron para encabezar esas fuerzas.

Señaló [illegible] el último contingente de policías germanos de la zona oriental que desertaron y huyeron a las zonas occidentales, se hallan, como en otras ocasiones, oficiales de la policía como Erich Gniffke, miembro de la comisión central del Partido Comunista para la zona oriental de Alemania, quien llegó huyendo anoche al sector [illegible].

Comentario de un diario alemán

BERLIN, 31 (UP). — El diario "Taegliche Rundschau" dice hoy que los norteamericanos que voten por Truman o Dewey estarán votando por una política de belicosidad.

Dice que la victoria republicana o del partido Demócrata fortalecerá la reacción en Estados Unidos. "Cualquiera sea el resultado de las elecciones estadounidenses no representará a la opinión de todos los norteamericanos pues hay millones a quienes no se le permite votar y millones de quienes no participan en las elecciones. No hay que olvidar además —sigue diciendo— que mucho del electorado está intoxicado o intimidado por la propaganda electoral y carece de un conocimiento político suficiente. Esos son los que votarán por Truman o Dewey sin saber que así votan por una política guerrera".

Admitiendo luego tácitamente que Wallace será derrotado, dice que los simpatizantes de ese candidato han sido intimidados por las medidas semifascistas que se han implantado en Estados Unidos. Expresa el diario que 25.000.000 de estadounidenses se abstendrán de votar pese a que apoyan a Wallace.

Establecerá relaciones con el gobierno popular de Corea, Yugoslavia

BELGRADO, 31 (UP). — La cancillería informó que Yugoslavia establecerá en breve relaciones diplomáticas y económicas con el gobierno popular de Corea.

Israel anunció éxito en las operaciones cumplidas en el norte de Palestina

TEL AVIV, 31 (UP) — Las autoridades de Israel anuncian que las operaciones relámpago que [illegible] en el norte de Palestina les permitió dejar a todo el [illegible] hebreo antes de que se cumpla el plazo para el cese del fuego a las 11 de la mañana de hoy.

[illegible] chaban las fuerzas irregulares árabes [illegible] Kaukji [illegible] durante la campaña de 48 horas. [illegible] mente después de que terminó, señalando que [illegible] dados de Kakji fueron hechos prisioneros [illegible]

[illegible] más estricto secreto y no se [illegible] nada de ella [illegible]

La Liga reconoció al Estado Arabe de Palestina

EL CAIRO, 31 (UP). — La Liga Arabe [illegible] Estado Arabe de Palestina.

Será disuelta la fuerza de choque del Haganah

TEL AVIV, 31 (UP). — El comité de seguridad nacional del Consejo Estatal aprobó esta noche la decisión del estado mayor general de disolver el Palmach, fuerza de choque del Haganah.

La orden de disolución del [illegible] permitió establecer que no hay necesidad de mantener fuerzas separadas.

Ataque aéreo israelita

[illegible], 31, (UP). — Las fuerzas aéreas israelitas [illegible] un ataque contra [illegible] la orden de cese del fuego dada por las Naciones Unidas.

El vocero que dió la noticia agregó que los observadores de la organización internacional en Palestina habían informado por radio que los judíos habían capturado Mardoun Es Rahs.

Renunciará el primer ministro de Grecia

ATENAS, 31, (UP). — El primer ministro de Grecia, señor Sofoulis, se entrevistó hoy con el jefe del Partido Popular mientras que el gobierno de coalición de Grecia se enfrenta con una grave crisis al discutirse el asunto griego en la Asamblea General de las Naciones Unidas en París.

Se anuncia para mañana la renuncia del primer ministro con lo que terminarán las funciones del Parlamento. La crisis en el gobierno griego se produjo cuando el dirigente del Partido Liberal, señor Venizelos, sostuvo que la coalición con los populistas no tenía razón de ser a menos de que fueran satisfactorias las proposiciones que las Naciones Unidas hagan a Grecia [illegible] división [illegible].

Posteriormente el señor Sofoulis agregó: "El gobierno puede caer, pero yo espero el próximo movimiento de Venizelos a ver si se atreve a echarse encima el odio del país por haber [illegible] el gobierno. Dejaré que el Parlamento [illegible] pero que se vea el asunto".

En los círculos allegados al primer ministro se dice que todavía espera cualquier [illegible] de los cuarenta y ocho parlamentarios del partido.

En los círculos estadounidenses se ha criticado a Venizelos por realizar maniobras políticas durante una guerra civil.

La acción contra el comunismo en las Islas Filipinas

MANILA, 30 (UP). — [illegible] a las fuerzas [illegible] en las Filipinas, en todo el país hay evidencias [illegible]

[illegible] combatientes [illegible] de Luzón [illegible] autoridades constituídas. Constituyen éstos voluntarios guerrilleros en inactividad, guardias civiles y tiros.

Muchos se muestran particularmente [illegible] de participar en operaciones contra los "huks", quienes [illegible] provincia de Pampanga, situada a 100 kilómetros al norte de Manila.

[illegible] general Mariano N. Castañeda, jefe de los [illegible] órdenes directas, que así se ha dispuesto [illegible] del Estado.

[illegible] herederos, si caen muertos en la acción.

La situación [illegible]

MANILA, 31 (UP). — La República Filipina estará en "condiciones [illegible]" para hacer frente a cualquier emergencia, según una declaración oficial.

Basándose en los informes recibidos de fuente diplomática filipina en el exterior, el representante filipino ante las Naciones Unidas, brigadier general Carlos P. Rómulo, ha informado al presidente Elpidio Quirino de la "probabilidad de que estalle una nueva guerra en vista de que la situación internacional se está agravando".

A su vez, el primer mandatario filipino ha revelado que él ya ha tomado las medidas pertinentes para que el gobierno y el país estén "listos" y que en el caso de una guerra las necesidades primarias del pueblo serán satisfechas, manteniéndose la seguridad contra una posible quinta columna.

Acorde con estos planes, el presidente ha reunido a su gabinete a bordo del yate presidencial en la bahía de Manila.

El ministro de Defensa, Ruperto Kangleon, había anunciado previamente que si estallara una nueva conflagración en Europa, los filipinos se verían arrastrados a ella, por el hecho de que se plegarían al bando de los Estados Unidos de América. También hizo una declaración simultánea el jefe del estado mayor del ejército, mayor general Rafael Jalandoni, quien dijo que "las islas están prestas a una guerra o a hacer frente a cualquier eventualidad que se presente".

La repatriación de prisioneros nipones

TOKIO, 31, (UP). — El general MacArthur defendió al Japón frente a Rusia al decir al pueblo nipón que la Unión Soviética no honró el acuerdo suscripto sobre repatriación de ciudadanos japoneses, y con ello el comandante norteamericano respondió a la [illegible]

Serán enjuiciados varios terroristas checoslovacos

PRAGA, 31 (UP). — El diario "[illegible]" anuncia que un grupo de [illegible] y terroristas organizados y dirigidos por agentes del contraespionaje norteamericano en Alemania, serán juzgados en esta [illegible] próximo.

Milan Choc que, según dice el diario, [illegible] el autor del asesinato del mayor Agustín Bram, dirigente comunista checo, encabezaba la lista de los siete jóvenes que comparecerán ante el nuevo Tribunal del Estado en su primer juicio [illegible].

Junto con estos jóvenes se juzgará también a nueve emigrantes acusados de actividades terroristas y en ausencia al miembro del Parlamento Benda, acusado de [illegible] y otros actos terroristas.

En julio último, cuando se anunció la detención de Choc, las autoridades militares norteamericanas protestaron enérgicamente ante el gobierno checo que las acusaba de participar en la organización de los actos terroristas. Pero en agosto la cancillería checa respondió a esa protesta con una repetición y una ampliación de los cargos en el sentido de que los agentes del contraespionaje norteamericano, eran los organizadores de esas actividades terroristas. El comunicado de la cancillería daba nombres de oficiales norteamericanos complicados en el asunto, y señalaba a un cierto capitán Willy como el oficial norteamericano que dió instrucciones en [illegible] (Alemania) a Barak para que entrara a Checoslovaquia y asesinara al general Svoboda, ministro de Defensa Nacional. Barak no figura en la lista de acusados que serán juzgados el miércoles, pero entre los emigrantes terroristas que serán juzgados conjuntamente, figuran varios que tuvieron relación con él.

Se espera que el nuevo tribunal dicte varias sentencias de muerte contra los principales terroristas y sobre los que cometieron asesinatos [illegible].

Halla dificultad la redacción del texto contra el genocidio

MONTEVIDEO, 31. — Cuando se creía inminente un acuerdo en el comité legal de las Naciones Unidas acerca del proyecto de convención contra el "genocidio", la resistencia de la delegación soviética y de los representantes de varios países latinoamericanos a la inclusión de las palabras "grupos políticos" en el texto de la respectiva resolución, hace temer el fracaso de los trabajos realizados o el rechazo por la Asamblea General del tratado relativo a aquella materia. La mención específica de los "grupos políticos" en la cláusula que condena los asesinatos en masa, no sólo provoca objeciones doctrinarias, sino también reparos de orden práctico vinculados a eventuales ingerencias en los Estados sacudidos por movimientos internos, y al apoyo, más o menos efectivo, que tales intervenciones podrían significar para la subsistencia de ciertas formas de gobierno.

Declarar la ilegalidad internacional del exterminio colectivo de seres humanos, por diferencias éticas, religiosas o nacionales, constituye uno de los más apasionantes problemas del derecho de gentes penal que se aspira a elaborar, en nuestros días, bajo la profunda impresión de las monstruosidades consumadas en los últimos años. La ineficacia del sistema instituído, después de la primera guerra mundial, para proteger la vida y actividades de las agrupaciones minoritarias, cualesquiera que fueren su raza, credo o nacionalidad, ha planteado, en los círculos de la UN, la urgencia de definir y reprimir el genocidio, neologismo universalmente admitido para designar la matanza deliberada de grupos raciales, religiosos, nacionales y culturales.

Si la relativa vaguedad de los conceptos de raza y nacionalidad — indivisibles de acuerdo con la idea de la cohesión étnica del Estado— ha servido, más de una vez, a poderes despóticos para eludir el cumplimiento de obligaciones solemnemente contraídas frente a determinados núcleos de súbditos, no cabe subestimar las discrepancias surgidas, en las deliberaciones de París, al proponerse la incorporación de los "grupos políticos" al proyectado protocolo contra el genocidio. Rusia, que en el curso de los debates ha denunciado reiteradamente el trato vejatorio y los linchamientos salvajes de que son víctimas los negros en la Unión, considera anticientífico incluir los "grupos políticos" entre aquéllos de vigoroso nexo racial o religioso, cuya ejecución colectiva se debe castigar. Algunos delegados latinoamericanos subrayan la imposibilidad de caracterizar los llamados "grupos políticos", en razón de la generalidad y fluctuaciones del propio adjetivo elegido para calificarlos. Las dificultades crecen en función de los diversos criterios que informan la declaración de licitud o ilicitud de las ideologías políticas en los distintos Estados. No sólo el nazismo y el comunismo han sido puestos fuera de la ley en muchos países. Hace poco recordábamos desde estas columnas, que en la Cámara de Representantes del Irak se ha presentado un proyecto de reforma al código penal destinado a castigar a los sionistas —al igual de los ateos, anarquistas, comunistas y nazis— como propagadores de una doctrina criminal y subversiva.

Las acciones y los atentados de un pueblo en los límites de su territorio, por inhumanos y repudiables que fueren, no interesaban al derecho internacional, a fines del siglo pasado, según Mamiani y Pradier Fodéré, mientras no lesionaren los derechos de otro, "ya que nadie puede erigirse por sí mismo en juez de la conducta de los demás". Hoy, aunque se cuestionen algunos puntos de rigurosa técnica jurídica, y se discuta la naturaleza nacional o internacional del fuero llamado a juzgarlo, el genocidio o exterminación premeditada y metódica, de seres humanos en vasta escala, por acción o con la tolerancia de las autoridades, configura ante la conciencia jurídica de los pueblos civilizados un delito de lesa humanidad.

Rudesindo Martínez

SE CELEBRÓ EN TODO EL PAÍS EL DÍA UNIVERSAL DEL AHORRO

El presidente Gral. Perón declaró inaugurados oficialmente los actos

BUENOS AIRES, 31. — Por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión habló a todo el país, a las 12, el presidente de la República, general Perón, con motivo de celebrarse en la fecha el "Día Universal del Ahorro". El primer mandatario expresó lo siguiente:

"Celebramos hoy en la República el "Día Universal del Ahorro", instituido en 1924 por el primer Congreso Internacional del Ahorro. La fecha tiene precisos objetivos de trascendencia y significación: exaltar los principios del ahorro y de la previsión como factores de paz, de progreso y de solidaridad entre todos los pueblos de la tierra; propulsar la función educadora, económica y social del ahorro en sus más altos alcances morales y materiales; enaltecer las virtudes de prudencia, moderación y sobriedad como elementos formativos del carácter nacional y como base sólida para el espíritu de empresa, de la energía, el amor, el trabajo fecundo y constructivo. No es esta fecha la de una mera y convencional festividad, [illegible] para el [illegible], la [illegible] y el examen de [illegible]. Conviene, pues, [illegible] lo que se ha hecho en el país en tan importante materia. Cabe afirmar sin [illegible] desimuladores de una falsa modestia que esta celebración del "Día Universal del Ahorro" encuentra a la Nación [illegible] empeñada en la tarea de [illegible] y de acrecentar su progreso sobre las conquistas del orden, del trabajo y de la previsión. Para esos fines la acción que desarrolla el gobierno se funda en una vigorosa política de economía y de justicia social que tiende a preservar las fuentes de trabajo y la riqueza nacional y a garantizar un mayor nivel de retribución y de seguridad a la población trabajadora que ha mejorado substancialmente sus condiciones de vida y de consumo provocando así el aumento de la demanda y de la producción. Fruto de esa política es el extraordinario crecimiento experimentado en conjunto por los depósitos de ahorro del país, que de 2.782.000.000 de pesos en 1913 han pasado ahora casi de 6.000.000.000 de pesos, comprobándose con ello que en menos de cinco años se han más que duplicado los ahorros acumulados en toda la vida anterior de la Nación.

"Los depósitos de la Caja Nacional de Ahorro Postal, que [illegible] las [illegible] de ahorro de la clase trabajadora, han ascendido de 190.000.000 de pesos en 1943 a casi 900.000.000 de pesos, de donde resulta que en menos de cinco años las pequeñas economías del pueblo han aumentado algo más de tres veces el importe acumulado desde la fundación de la Caja en 1915. En el mismo lapso de [illegible] años el número de los depositantes de ahorro postal que era de 2.400.000, ha llegado a 5.000.000 y el promedio de ahorros por libreta, que era de 79 pesos, se eleva a 180. Pero el fenómeno del ahorro [illegible] dos problemas: el primero de carácter económico privado que se relaciona directamente con el interés del [illegible] que abarca todos los aspectos relacionados con su formación y protección, y el segundo de carácter económico social que se vincula con su influencia en los dominios de la economía social y se refiere a la inversión del ahorro con un fin útil a la colectividad. Con relación a este último aspecto, o sea el de la inversión útil del ahorro, cabe señalar que el nuevo ordenamiento bancario del país no sólo contiene normas que establecen las garantías de la Nación sobre todos los depósitos de ahorro, sino que ha modificado substancialmente la política económica que ahora se realiza bajo la tutela del Estado y que permite que los depósitos de ahorro se inviertan por medio del crédito bancario en operaciones y negocios de fomento de la capacidad productora del país y de real beneficio para la comunidad".

Más adelante se refirió el general Perón al crédito hipotecario de fomento para la construcción económica. Expresó después: "Y, a través de lo expuesto puede advertirse que el desarrollo de la política de justicia económica y social ha dado un extraordinario incremento de la capacidad de ahorro del pueblo, representado por la diferencia entre los altos ingresos y los altos consumos de la colectividad, y que tal ahorro, vale decir los nuevos capitales que se crean mediante la obra de trabajo y de la producción interna, que antes emigraban al extranjero bajo la forma de dividendos u otros beneficios, se incorporan al patrimonio de la economía nacional para fecundar la obra de trabajo y de la producción".

"El ahorro, y esencialmente el pequeño ahorro del pueblo, no puede crearse cuando las personas y en primer término las clases trabajadoras no disponen de los medios suficientes para satisfacer las necesidades de la vida y lograr así algún excedente que puedan destinar a la formación de reservas. Pero así, como el imperio de la justicia social es condición indispensable para el progreso del ahorro, el progreso del ahorro es también condición ineludible para el afianzamiento de la justicia social. Hay además una estrecha relación entre el proceso del ahorro y los procesos de la [illegible]. Cualquier perturbación en el ahorro provoca una disminución en la capacidad general para la formación de nuevos capitales que son indispensables y detienen o reducen de esa manera la producción en general. La disminución de la producción en los rendimientos del trabajo, haciéndolos insuficientes para satisfacer una creciente demanda de bienes, ocasiona en seguida el encarecimiento de la vida por un constante aumento de los precios que repercute nuevamente en la formación del ahorro, paralizándolo o disminuyéndolo.

"Ha de comprenderse que nada digno de aprecio se consigue sin esfuerzo y que el pueblo argentino debe esforzarse aun en ahorrar y producir para su propio bien, para el engrandecimiento de la Nación y para el bienestar de la comunidad.

"Se han organizado hoy en todo el territorio de la República, diversos actos en conmemoración del "Día Universal del Ahorro" por la Caja Nacional de Ahorro Postal que es la institución genuina de ahorro del país, que cada día realiza una acción más intensa y eficiente para difundir la idea y los principios del ahorro en todas las esferas sociales de la Nación. Entre tales actos cabe señalar por su importancia a los que en este instante celebran en Mendoza, Rosario, Paraná, Salta y Santa Rosa con el concurso de las autoridades nacionales y escolares, de las [illegible] y asociaciones de acción social y cultural, organismos gremiales y del pueblo, los que constituyen una afirmación de fe y voluntad de continuar elaborando el progreso de la Nación y la felicidad de sus habitantes por medio del trabajo y de la previsión.

"En el día también se ha inaugurado en La Rioja el barrio de viviendas económicas denominado "Caja Nacional de Ahorro Postal", construido por la Administración Nacional de la Vivienda, dependiente del Banco Hipotecario Nacional, con fondos donados generosamente por la Caja Nacional de Ahorro Postal y se ha impuesto el nombre de esta benemérita institución a la escuela nacional No. 99 situada en la lejana localidad de Simbol, provincia de Santiago del Estero, en donde se fundó hace veinte años la primera agencia escolar de ahorro postal que introdujo la enseñanza del ahorro en la escuela como elemento formativo del carácter y de la personalidad moral de nuestros futuros ciudadanos".

Finalmente expresó el primer mandatario que con sus palabras declaraba oficialmente inaugurados los actos destinados a celebrar el Día Universal del Ahorro.

Tres muertos provocó un incendio de gran magnitud en Uruguay

MONTEVIDEO, 31 (UP). — Un saldo de dos muertos y varios lesionados arrojó el voraz incendio que estalló en la tarde de ayer y que duró hasta la madrugada de hoy, destruyendo totalmente la juguetería "El Paraíso de los Niños", foco del incendio, y la tienda Aamar, ubicada al lado de esa juguetería.

El incendio se originó a las 17. En ese momento se oyeron dos fuertes explosiones originándose un incendio que en pocos minutos adquirió proporciones enormes y los bomberos que llegaron a poco, se enfrentaron con un verdadero infierno. De tal intensidad era el fuego que no pudieron atacarlo de frente teniendo que hacerlo desde las azoteas linderas. Pese al feriado del sábado por la tarde, en la juguetería había algunos empleados en el momento de producirse el siniestro, pero escaparon por la azotea hacia las casas vecinas, con excepción de una empleada que quedó aislada en el tercer piso y fué más tarde rescatada por los bomberos por uno de los balcones.

Dos bomberos perecieron dentro del edificio al quedar atrapados al derrumbarse una parte del techo. Recién a las tres horas de intensa labor, los bomberos lograron dominar el fuego y finalmente se pudieron rescatar los cadáveres de Cesáreo Savaria y Julio César Vargas, los bomberos carbonizados.

Por temor a nuevos derrumbes se ha clausurado el tránsito durante el día de hoy en la cuadra de la calle Sarandí donde se encuentra el edificio.

Renunció el titular de la delegación peruana a las Naciones Unidas

PARIS, 31 (UP). — El jefe de la delegación peruana ante las Naciones Unidas, señor Enrique García Sayán, renunció esta noche a la presidencia de su delegación debido al cambio de régimen político en su país.

Un vocero de esa delegación informó que otros miembros de la misma también dimitieron a fin de que la junta militar de Lima designe a la nueva delegación. Sólo quedarán en sus puestos los diplomáticos de carrera. García Sayán había sido canciller durante el gobierno de José Luis Bustamante, puesto al que renunció hace dos meses.

Llegó a Nueva York un grupo de desplazados

NUEVA YORK, 31 (UP). — Llegó el primer contingente de desplazados de la guerra de acuerdo con la autorización aprobada por el Congreso en el último período. Lo integran hombres, mujeres y niños e hicieron la travesía a bordo del transporte militar "General Black" que zarpó de Bremenhaven (Alemania), hace 9 días.

El grupo inicial de desplazados incluye a [illegible], checoeslovacos y alemanes y fueron recibidos por funcionarios de las Naciones Unidas y del Departamento de Estado.

Portugal no se unirá a la Unión Occidental

LISBOA, 31 (UP). — En fuentes autorizadas se dice que son falsas las informaciones que circularon por el exterior, de que Portugal se unirá en breve a la Unión Occidental de Europa.

Señalan las fuentes de información que Portugal se muestra escéptico con respecto al plan, porque teme que afecte la soberanía nacional.

Distinción otorgada a la Sra. E. Roosevelt

PARIS, 31 (UP). — La señora Eleanor Roosevelt partirá el miércoles para Lyon donde recibirá el título de doctora "honoris causa" en la universidad de aquella ciudad. Se ofrecerá en esta ocasión a la viuda del ex-presidente norteamericano un banquete y varios festejos y recibirá a un grupo de estudiantes de la universidad, pronunciando una breve alocución en el colegio antes de regresar a París.

Violento incendio en Calbuco (Chile)

PUERTO MONTT (Chile), 31. (UP). — Un violento incendio se produjo en Calbuco, ciudad de 17.000 habitantes, amenazando el centro obrero de La Vega, que abarca la mitad de la población. El cuerpo de bomberos de la prefectura marítima colabora en la lucha contra el siniestro que recuerda a otro similar ocurrido en 1943 y que destruyó la mayor parte de Calbuco.

Dr. Leonel Aguirre

Su fallecimiento

MONTEVIDEO, 31 (UP). — Falleció el senador uruguayo Dr. Leonel Aguirre. El extinto pertenecía al Partido Nacional Independiente y era director de "El País", órgano que representaba dicha tendencia política.

El Dr. Aguirre contaba en la actualidad con 72 años de edad. En diversas oportunidades había ocupado bancas en la Cámara de Representantes y en la de Senadores. En marzo de 1941 fué designado embajador en la República Argentina, desempeñándose en dicho cargo hasta el 31 de marzo de 1933. Fué redactor del diario "La Democracia" y dirigió "El País" desde la fecha en que dicho órgano fué fundado. La muerte del Dr. Aguirre se produjo al cabo de una larga enfermedad.



STALIN — Los alemanes tenían la bomba "V", los yanquis tienen la "ATOMICA" y nosotros tenemos esta que es más completa: la "VETOMICA".

Una información de la Sub. de Informaciones replica el P. Demócrata

BUENOS AIRES, 31. — El comité nacional del Partido Demócrata ha dado a conocer en la fecha un documento en el que replica a la información distribuida ayer por la Subsecretaría de Informaciones y que expresa textualmente:

"La Subsecretaría de Informaciones de la presidencia de la República ha propalado en el día de ayer, mediante la radiotelefonía, una serie de afirmaciones agraviantes contra el ex-diputado y ex-ministro doctor Federico Pinedo, pretendiendo de tal manera refutar críticas formuladas por éste a la política económica del gobierno, especialmente sobre las condiciones en que se adquirieron los ferrocarriles de capital extranjero, desde la tribuna del Partido Demócrata en el mitin celebrado en el salón Augusteo el 16 del corriente mes.

"Seguramente el Dr. Pinedo hallará oportunidad para contestar esas imputaciones injuriosas, pero el comité nacional del Partido Demócrata no permanece indiferente ante un hecho tan grave como es el insulto anónimamente dicho por empleados públicos que disponen de la radio contra hombres que hablan al pueblo en reuniones políticas organizadas por la agrupación, en las que se expresan conceptos sobre la actualidad [illegible] y respetuosos con el exclusivo propósito de servir al país, ayudando a esclarecer las condiciones ciudadanas.

"Su Excelencia, como presidente, como militar y como caballero, debe dar igual oportunidad al adversario y tomar las medidas necesarias para que oradores del Partido [illegible] solvencia moral, tengan acceso a la cadena oficial de radiodifusoras sin censura previa, a fin de referirse al mismo tópico que despertó la reacción de los funcionarios de la Subsecretaría de Informaciones, es decir, la adquisición de los ferrocarriles. Podemos adelantar a Su Excelencia que las personas designadas lo harán con toda amplitud, refiriéndose a los múltiples aspectos del negocio y que será una estimable contribución de este partido para formar opinión concreta en la ciudadanía sobre la acción desarrollada por el gobierno presidido por Vuestra Excelencia. Accediendo a este temperamento Vuestra Excelencia será consecuente con las declaraciones formuladas en periódicos extranjeros y ante auditorios del país sobre goce de libertades por parte de los partidos opositores para hacer uso de la radiotelefonía, pese a las cuales no hemos logrado hasta la fecha ni siquiera respuesta a los insistentes pedidos formulados para que se conceda un espacio previo pago. También colocará a la República dentro de la letra y espíritu de la ley aprobatoria de las actas de Chapultepec, hoy groseramente violadas.

"Nos mueve a esta solicitud entre otras razones el ejemplo que diariamente se está brindando con motivo de la campaña preelectoral estadounidense, donde todos los medios de divulgación de ideas son compartidos por gubernistas y opositores, llegándose incluso a decir por un vocero del gobierno, hablando en propalación oficial, que según encuestas más autorizadas el candidato Dewey cuenta con mejores probabilidades de triunfo sobre el actual presidente Truman.

"Tal cuadro de libertad y honradez democrática ha de inducir ciertamente a Vuestra Excelencia para resolver favorablemente esta solicitud. Saludo a Vuestra Excelencia". Firmado: Justo Díaz Colodrero.

Los quebrantos comerciales y civiles durante octubre

BUENOS AIRES, 31. — Los quebrantos comerciales y civiles conocidos durante octubre han acusado una disminución con respecto a los totales del mismo mes del año anterior, tanto en el monto del pasivo como en el número de las bancarrotas, según la estadística compilada por la revista Veritas.

La suma total de los pasivos en la nómina general de los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles, iniciados en los tribunales de todo el país, se eleva a m$n. 1.531.369.99 contra 3 millones 064.485.76 de octubre de 1947, lo que representa 1.533.115.77 menos en la diferencia absoluta y un 50,03 por ciento en la relativa.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados) corresponde un total de m$n. 1.062.815.61 y a los civiles 468.554.38, mientras que en el mismo período de 1947 les correspondió: 2.603.355.10 y 361.130.66 respectivamente. En octubre de 1943 no se registraron juicios de importancia, siendo en cambio lo recuperado de m$n. 349.000.70, que pasa a ser descontado del acumulativo del año.

El número de nuevos juicios es menor en 31, o sea el 37,3 por ciento, ya que en octubre de 1948 se registraron 52 y en el mismo mes del año anterior 83. Juicios comerciales se iniciaron 40 y civiles 12, contra 47 y 36 respectivamente.

El total del pasivo en los primeros diez meses del año en curso se eleva a m$n. 31.493.167.45 contra 28.267.137.37 del año anterior, igual a 2.773.989.92 menos, siendo estas cifras netas. El número de nuevos juicios es de 658, contra 860, esto es, 202 menos.

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

Zonas (*)	Octubre 1948	Octubre 1947	Difer. 1948
Capital Federal	$ 786.374.13	$ 2.348.187.99	$ — 1.561.813.86
Provincias	„ 744.995.86	„ 713.362.24	„ + 31.633.62
Buenos Aires	„ 335.786.13	„ 25.557.63	„ + 310.228.50
Córdoba	„ 72.238.98	„ 209.072.93	„ — 136.833.95
Entre Ríos	„ 108.406.54	„ ———	„ + 108.406.54
Mendoza	„ 8.398.50	„ 48.230.90	„ — 39.832.40
San Juan	„ 5.076.79	„ 166.737.29	„ — 161.680.50
Santa Fe	„ 197.640.44	„ 239.692.49	„ — 42.052.05
S. del Estero	„ 5.729.80	„ 24.031.00	„ — 18.301.20
Tucumán	„ 11.718.68	„ ———	„ + 11.718.68
Gobernaciones	„ ———	„ 2.935.53	„ — 2.935.53
Chaco	„ ———	„ 2.500.00	„ — 2.500.00
Río Negro	„ ———	„ 435.53	„ — 435.53
Total general	$ 1.531.369.99	$ 3.064.485.76	$ — 1.533.115.77

(*) Las provincias y territorios nacionales que no figuran, se debe a que no registraron quebranto alguno durante el mes de la estadística.

DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS POR ACTIVIDADES

Actividades	Octubre 1948	Octubre 1947	Difer. 1948
Agropecuarias	$ 6.088.00	$ ———	$ + 6.088.00
Comercio	„ 645.628.87	„ 2.008.154.04	„ — 1.362.525.17
Industrias	„ 417.156.74	„ 531.655.36	„ — 114.498.62
Particulares	„ 462.466.38	„ 524.646.36	„ — [illegible]
Total general	$ 1.531.369.99	$ 3.064.485.76	$ — 1.533.115.77

Oficializóse la lista de candidatos que sostendrá la Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES, 31. — Finalizado el segundo plazo que dió la junta electoral del radicalismo metropolitano para la presentación de listas de candidatos a sostener en los comicios de diciembre, dicho organismo oficializó la única lista presentada que está integrada por los siguientes ciudadanos de la tendencia intransigente: para senador nacional, Dr. Ernesto Sammartino; para diputados nacionales, Dr. Ricardo Pueyrredón (3 años), y Francisco H. Uzal. Convencionales, Lucio E. Bacedo, Adolfo E. Parry, Aristóbulo Aráoz de Lamadrid, Mario Bernasconi, Armando L. Turano, Eduardo Gaulhiat, Jerónimo J. Grisolía, Ernesto López Sansón, Alberto E. Spota, Rodolfo Castro, Juan A. Pellerano, Santiago Berlingieri, Valentín A. Mercado, Pablo R. Pelloroso, Daniel Errea, Raúl R. Caballero, Juan J. López Aguirre, Oscar Bagnardi, Miguel Gendra, León Svartz, Ernesto Fariña y Enrique Pujol.

La mesa directiva del Comité Nacional sesionó a puertas cerradas sin dar información. Se expresa que tomó conocimiento de lo actuado por la junta electoral metropolitana.

Proclamación de candidatos peronistas

BUENOS AIRES, 31. — Tuvo lugar en el local de la junta ejecutiva central del Partido Peronista de la capital federal el acto de proclamación de los candidatos a diputados nacionales, a miembros de la convención reformadora de la Constitución Nacional y a electores de senador por el distrito metropolitano.

Asistieron a la ceremonia, que presidió el interventor de la junta, Dr. Héctor Cámpora, miembros del consejo superior peronista, senadores y diputados nacionales, presidentes de comités metropolitanos y otras personas de representación en el partido oficial. Asistieron los candidatos, quienes, al ser mencionados por el doctor Cámpora en su discurso, fueron muy aplaudidos. Entre otras cosas el Dr. Cámpora dijo que el peronismo incorporará en la Constitución el sentimiento de esta hora, los anhelos que agitan el alma popular, y los conceptos que inquietan la mente colectiva.

Reunióse la convención del Partido Demócrata

BUENOS AIRES, 31. — La convención de la capital del Partido Demócrata, presidida por el doctor Melquiades G. Arana, expuso la plataforma electoral con que la agrupación concurrirá a los comicios de diciembre. Luego se reunió la asamblea que reglamentariamente debía elegir los candidatos a senador y diputados nacionales, recayendo la designación por unanimidad para el primer cargo en el Dr. Gastón J. Lacaze, presidente de la junta de gobierno metropolitana, y para los otros cargos en los Dres. Eduardo A. García y Alberto J. Saravia. En su plataforma dice la agrupación "que la grave situación imperante en la actualidad y la estructura política que se está dando al país hacen necesario luchar principalmente en el terreno de las ideas para defender los principios fundamentales de nuestro tradicional modo de vida. Por eso su propósito, agrega, es el de basar su plataforma en los ideales que constituyen la razón de su existencia, y que se sintetizan en el lema "la libertad dentro del orden", tal como lo entiende la Constitución que nos rige desde 1853.

"[illegible] —expresa más adelante— la subordinación del Estado al individuo y el otorgamiento de máximas garantías a este último para asegurarle su independencia".

Por último manifiesta en su plataforma, que abarca puntos de la política nacional e internacional, social, económica y financiera, lo siguiente: "La antigua y bárbara concepción del Estado todopoderoso y totalitario debe ser arrancada del corazón de los hombres mediante el convencimiento y la discusión serena y valiente de los hechos para ser reemplazada por la eterna y siempre joven doctrina del cristianismo, de la democracia y de la civilización occidental, que coloca a la persona humana por encima de toda otra consideración".

Se ha dispuesto suspender en forma transitoria la venta de cueros al exterior

BUENOS AIRES, 31. — Fué suspendida momentáneamente la venta de cueros al exterior hasta tanto se fije nuevos precios.

El comunicado emitido al respecto por el Consejo Económico Nacional dice textualmente: "Teniendo en cuenta la gran demanda internacional que se registra actualmente por los cueros y la escasa existencia de que el país dispone, el presidente del Consejo Económico Nacional ha resuelto que se suspenda la venta al exterior de los mismos hasta tanto no se termine el estudio que actualmente se realiza para la actualización de los precios de este producto".

Declaraciones del Sr. Maroglio

BUENOS AIRES, 31. — Por vía aérea regresó de Estados Unidos el presidente del Banco Central de la República, señor Orlando Maroglio, quien luego de manifestarse satisfecho del resultado de su viaje señaló que se encuentra persuadido de que "a corto término se verán allanadas las dificultades, más aparentes que reales, con que tropieza actualmente el intercambio entre Argentina y Estados Unidos, "para satisfacción no solamente de los países interesados, añadió, sino también de otros países de América, que observan con profundo interés las alternativas de esta situación".

El señor Maroglio, que viajó acompañado de su esposa, fué objeto de una cordial recepción en el aeropuerto donde lo esperaron los presidentes, directores y altos funcionarios de las instituciones pertenecientes al sistema bancario oficial, y de otras instituciones financieras, como así delegaciones de la CGT, de IAPI y de organismos sindicales.

Señaló el señor Maroglio que a la brevedad informará al general Perón sobre sus gestiones en el país del norte y que será él quien decidirá oportunamente.

Fueron aprobadas ayer diversas mejoras para el personal ferroviario

BUENOS AIRES, 31. — Atendiendo a las solicitudes de la Unión Ferroviaria, auspiciadas por el presidente Perón y su esposa, el secretario de Transportes de la Nación, teniente coronel Castro, firmó varias resoluciones de interés para los trabajadores.

La información oficial suministrada condensa las medidas adoptadas en los siguientes puntos:

1o. Modificación y reajuste de las escalas de sueldos del personal [illegible] y escalafonamiento de las especialidades y categorías que habían sido omitidas.

2o. Uniformidad y regulación de los viáticos para el personal escalafonado.

3o. Nombramiento de las comisiones clasificadoras del personal escalafonado del Departamento de Tráfico, sector considerable del gremio ferroviario que por falta de su ubicación en el cuadro exacto que le corresponde dentro de las categorías y clase del escalafonamiento único, aún no disfrutan íntegramente del mejoramiento económico dispuesto por el superior gobierno de la Nación.

4o. Autorizando el descuento de medio jornal como reconocimiento de los ferroviarios representados por la Unión Ferroviaria a la benemérita obra social que desarrolla la señora María Eva Duarte de Perón y de un medio jornal con destino a los fondos sociales de esa entidad obrera, contribuciones para la 26 asamblea general de delegados.



La C. de Diputados de Entre Ríos aprobó la prórroga de sesiones

PARANA, 31. — En una breve sesión, realizada ayer, la Cámara de Diputados aprobó por 13 votos contra 7, prorrogar el actual período de sesiones, hasta el 15 de noviembre próximo.

Continúan las investigaciones en la Escuela Normal

PARANA, 31. — El enviado especial del secretario de Educación, doctor Alberto Arizaga, que se encuentra en Paraná investigando los hechos ocurridos el 16 del corriente en la Escuela Normal, donde se agravió a Sarmiento, continúa su labor, tomando declaraciones a numerosas personas. Hasta anoche a las 22, había interrogado a 14 padres de alumnos. El Dr. Arizaga seguirá trabajando hoy y mañana a pesar del feriado.

Por su parte el Inspector Nacional de Escuelas, señor Juan Rey Carea, que desde hace varios días se encontraba en ésta, se ausentó a la capital federal para informar a la superioridad sobre sus impresiones.

Dió a conocer una resolución el Círculo de Periodistas

PARANA, 31. — El Círculo de Periodistas dió a conocer una resolución que en síntesis dice: "En conocimiento de expresiones dichas en el Instituto Nacional del Profesorado y en la Escuela Normal "José María Torres" de Paraná irreverentes para la memoria de don Domingo Faustino Sarmiento, proclamado patrono de los periodistas argentinos, y con absoluta prescindencia de todo otro interés o sentimiento que no sea el legítimo y auténtico de salvaguardar el concepto histórico que lo ha consagrado como el primer periodista y como a uno de los artífices eminentes de la cultura argentina, el Círculo de Periodistas resuelve expresar su enérgico repudio a lo acontecido en las nombradas casas de estudio y consignar su extrañeza por ver que la tribuna y la cátedra del establecimiento educacional creado por Sarmiento se utilicen para su detractación".

Realizó su última sesión el Concejo Deliberante

PARANA, 31. — Realizó su sesión del actual período, el Concejo Deliberante. Aprobó el presupuesto general de la administración municipal para 1949.

Nuevo presidente de la Confederación de Sociedades Rurales

PARANA, 31. — La Confederación de Sociedades Rurales Argentinas, eligió presidente al Dr. Alberto Mercier, de la ciudad de Victoria, que forma parte de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral.

Conferencia

PARANA, 31. — En el local de la Agronomía Nacional calle 9 de Julio 127, pronunciará una conferencia el próximo miércoles, con el auspicios del Ministerio de Agricultura de la Nación, la doctora Angelina Chiarelli de Gabán. La disertación versará sobre las orugas que atacan a los cultivos del lino, la biología de dichas orugas, contralor, etc.

Homenaje

PARANA, 31. — Mañana a las 10, en el cementerio local, los boy-scouts de Paraná, rendirán un homenaje a los compañeros fallecidos y a los que en vida comprometieron la gratitud de esta institución nacional. En la necrópolis, juntamente con la comisión de fomento de los boy-scouts, depositarán ramos de flores naturales en las tumbas y panteones. Luego se guardará un minuto de silencio, mientras la banda de la agrupación toque "Marcha regular".

Asamblea del Centro de Empleados de Comercio

PARANA, 31. — El 5 de noviembre próximo realizará asamblea el Centro de Empleados de Comercio, en el local de calle 9 de Julio No. 31, con el fin de renovar la comisión directiva. La misma se efectuará de 19 a 22.

Comunicado de la comisión paritaria de trabajo rural

PARANA, 31. — La comisión paritaria No. 6 de Trabajo Rural, emitió un comunicado haciendo conocer a los gremios de transporte a sangre y automotor existentes en la provincia, que según lo ordenado por el presidente de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, se ha dispuesto que el transporte a corta distancia de de chacra a galpón de cereales y oleaginosas, se realice de acuerdo a las condiciones determinadas en el decreto nacional No. 10.008, de fecha 7 de abril del año en curso. Esta disposición regirá hasta tanto se dé a conocer la reglamentación del decreto 23.822, emanado de la Secretaría de Transporte de la Nación.

Se reunió la C. D. del Colegio de Contadores

PARANA, 31. — Se reunió la comisión directiva del Colegio de Contadores, luego de rendir un homenaje a Sarmiento y de tratar diversos asuntos de carácter interno, se resolvió reiterar a las autoridades, la urgente necesidad de que se dicten las leyes indispensables para la defensa y cabal ejercicio de la profesión y especialmente la de aranceles de honorarios profesionales.

La situación económica de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario

ROSARIO, 31. — Con la intervención de la empresa Municipal de Transportes resuelta por el Concejo Deliberante, quedó disuelto el consejo que la administraba y en el que figuraban el doctor Angel Passerini y el ingeniero Alejandro Beltramino, personas de reconocido mérito y que no desconocían las causas del desastre financiero, pero no podían ponerle remedio. Ellos no ignoraban el escaso rendimiento de los talleres, el recurso de los partes de enfermos, el elevado porcentaje de los inhabilitados para prestar servicios de motoristas y guardas que debían irse ubicando en las oficinas de administración, como tampoco dejaron de opinar sobre el error en que se incurría cuando se sancionaban resoluciones otorgando pases con tanta liberalidad. Pero ellos no estaban habilitados para ponerle remedio radical. En muchas oportunidades señalaron irregularidades y destacaron el remedio, pero la demagogia malogró las buenas intenciones.

Por las revelaciones hechas ahora en el Concejo Deliberante, revelaciones que motivaron la intervención de la empresa, parece que se está en camino de terminar con esos males ya que por causa de ello el servicio de tranvías y ómnibus de la ciudad se resiente cada vez más. El señor Virgilio Albanese, concejal opositor, como el señor Cevallos, peronista, coinciden en que es necesario tomar medidas drásticas en beneficio de la ciudad.

El señor Albanese, dijo que el único que cumple con la empresa Municipal de Transportes es el pueblo, pues lo único que aumenta allí es la recaudación. En 1940, por ejemplo, con 306 tranvías y ómnibus, 2.942 obreros y empleados y $ 5.302.208,40 de sueldos se sirvieron 27 millones de kilómetros; y en 1948 con 8 unidades más, 900 empleados y obreros y con 15.415.001 pesos de sueldos sólo se recorrieron 26.490.000 kilómetros, es decir un millón de kilómetros menos. Se preguntó cómo es posible que con más unidades, con más personal y más inversiones se presten menos servicios. Luego de referirse a las irregularidades y abusos causas del desastre financiero de la empresa, dijo que hay expedidos 13.000 pases. "Hay coches nuevos, afirmó, que han entrado a depósito 13 veces en un solo mes por la misma reparación.

En resumen, la población no ignora las graves irregularidades originarias del desastre de la empresa, irregularidades que hasta incluyen sustracciones que son objeto del comentario. Pero se confía que ahora se adoptarán medidas drásticas radicales.

Intervención a la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez

ROSARIO, 31. — El gobierno de la provincia dictó un decreto interviniendo la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez, distrito del departamento Rosario, habiendo designado interventor al señor Jorge R. Candioti, oficial tercero del Ministerio de Gobierno. Se declara en el decreto que de los antecedentes reunidos surge el irregular funcionamiento administrativo y económico de esa comuna.

CORONDA

Fiesta de la frutilla

CORONDA, 31. — Tuvo lugar el anunciado baile para proceder a la primera elección de entre las inscriptas representantes de las zonas norte y sur a aspirantes a reina de la frutilla 1948. Por mayoría de votos, se eligió por la zona norte a las señoritas: Jovita Frey, Emma Cinquetti y Ermelinda Marchessi; y por la zona sur las señoritas Yolanda Calin, Orfilia Veiskopf y María Di Pietro.

En el festival a realizarse el día 6 de noviembre próximo víspera de la fiesta de la frutilla, se procederá a la segunda elección, que determinará de entre las tres aspirantes de cada zona, las reinas representantes de las zonas sur, centro y norte, y el jurado oficial elegirá y coronará en la tarde del día 7 de noviembre a la "Reina de la frutilla 1948".

La comisión trabaja activamente en los preparativos de los festejos cuyos actos contarán con la asistencia del gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, y comitiva oficial, además de otras autoridades de la provincia.

ESPERANZA

Asuntos tratados en la última sesión del Concejo Deliberante

ESPERANZA, 31. — En su sesión de anteanoche, la sexta del segundo período ordinario, el Concejo Deliberante consideró numerosos asuntos. Presidió el acto el titular Dr. Echagüe, faltando el concejal Sr. Gómez que por razones de salud solicitó al cuerpo permiso hasta el 20 de noviembre próximo.

Entre los asuntos entrados figura un proyecto de ordenanza del D. E. para que se le autorice a adquirir del Banco de la Nación el lote 1 de la manzana número 4 en la suma de $ 141.10, que es el importe de los impuestos a la comuna y provincia. Se giró a ambas comisiones.

—Proyecto de ordenanza del D. E. autorizando a la dirección de la Usina Eléctrica Municipal a alquilar un local con destino a las oficinas de la administración, pudiendo invertir hasta la suma de $ 200 mensuales. A la comisión de Hacienda.

—Nota del D. E. solicitando ampliación de la partida de gastos de oficinas hasta la suma de $ 620. Otra en igual sentido con el informe de contaduría para que se amplíen varias partidas del presupuesto por estar las mismas agotadas, pasen las mismas los $ 70.900. A ambas comisiones.

—Nota del D. E. relacionada con la resolución No. 10 del Concejo designando una comisión investigadora de la situación económica y financiera de la Municipalidad. Expresa que ha solicitado del P. E. la designación de un contador fiscal que pondrá a disposición de esa comisión. Relacionado con el mismo asunto el cuerpo insiste con otra minuta ante el D. E. para que eleve el estado económico de la Municipalidad. Luego se aprobaron 5 minutas y 2 ordenanzas a saber:

Minuta de comunicación No. 26, solicitando al D. E. que el C. D. vería con agrado que se publiquen los balances mensuales de tesorería, como lo determina la ley orgánica municipal; No. 27, la remisión de uno de los tres ejemplares que debe disponer del inventario de los bienes de la Municipalidad; No. 28, solicitando qué número de expedientes con orden de pago se encuentran actualmente en la contaduría general; No. 29, para que se informe si se lleva un control de la compra y venta de carne en los puestos municipales, estableciendo las pérdidas o ganancias de los mismos; No. 30, para que se informe qué cantidad se abonó al Ing. Francisco Marcellán, fecha y concepto, como también si la misma se tomó de rentas generales o por préstamo del gobierno de la provincia y No. 31, solicitando se proceda a cubrir con una losa de hormigón el profundo canal existente en calle A. Janssen entre las de Beruti y 3 de Febrero, que constituye un peligro al público y al tránsito.

—Ordenanza No. 444. Autorizando abonar a la firma Prevost y Morandín la suma de $ 440, por las medallas de oro del ex intendente municipal Sr. Von Furth y secretario Sr. Besugé.

—Ordenanza No. 445. Rindiendo homenaje a la memoria del malogrado capitán de fragata Ing. Carlos M. Gadda. Se solicitará a las HH. Cámaras de la provincia autorización para designar con su nombre la actual calle De Las Naciones. Adherir a la suscripción popular y designación de los concejales para concurrir al puerto de Santa Fe integrando la delegación que entregue la bandera cuando arribe el buque taller "Ing. Gadda".

Finalmente se aprobó una moción del concejal Sr. Bonvin y que se concretó con la remisión de un despacho telegráfico del tenor siguiente: "El Concejo Deliberante de Esperanza en su reunión del 29/10/48 resuelve dirigirse al Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación solicitando interceda en favor de los republicanos españoles sobre quienes pesa la pena de muerte".

La recordación de los muertos

Mañana día de los muertos, como en años anteriores serán numerosas las personas que visitarán el cementerio municipal para renovar sus sentimientos de recordación y cariño hacia los seres que allí reposan, traduciéndose los mismos en ofrendas florales que se depositarán en las tumbas.

Durante las 15 y 19.30, la empresa local de ómnibus hará un servicio al cementerio, partiendo los coches desde la estación Mayo.

La Asociación de Empleados y Obreros Municipales, por resolución de la C. D. efectuará mañana a las 17 en la necrópolis un homenaje recordatorio a los ex compañeros fallecidos, al cual invita a todos los asociados.

Festival gimnástico y deportivo

Las condiciones del tiempo favorecieron la jornada gimnástico-deportiva organizada por la Escuela Normal Sarmiento, con motivo de celebrarse el "Día de la Educación Física". El campo de cultura física de la institución se vió animado en esa ocasión por una crecida concurrencia, ocupando el palco oficial las autoridades locales y personal directivo del establecimiento. Al término de la reunión se distribuyeron entre los estudiantes ganadores de las pruebas, los premios instituídos al efecto.

RAFAELA

Se proveerá de vagones jaulas para transporte de hacienda de la zona

RAFAELA, 31. — En una reciente jira realizada por la zona por el delegado provincial del Ministerio de Agricultura, Ing. Agr. Emmo Springolo, se impuso de la difícil situación por la que atraviesan las actividades del campo a causa de la prolongada sequía. El citado funcionario se hizo eco de los reclamos de los ganaderos respecto a la provisión de vagones jaulas para el transporte de las haciendas a lugares de pastoreo y ha obtenido ante el Ministerio de Agricultura la seguridad de que esos elementos de transporte serán provistos de inmediato en la medida de las exigencias de los intereses afectados.

También, como consecuencia de esas gestiones, el Ministerio de Agricultura proveerá tortas de lino para forraje a la mitad del precio oficial y se anuncia que desde Bahía Blanca se despacharán grandes cantidades de afrechillo destinadas a esta zona a un precio bajo, como para conjurar la situación que nos ocupa y que ha sido detenidamente documentada por el ingeniero Springolo.

Todas estas medidas tienen ya la correspondiente resolución gubernativa, de modo que se procurará inmediato alivio al estado de cosas señalado, francamente deprimente para las actividades agropecuarias.

Periodismo

Ha dejado de aparecer en esta ciudad el diario "El Norte", fundado hace muchos años y cuya dirección ejercía últimamente el Dr. José A. Murzio.

Los elementos mecánicos del diario serían trasladados a Paraná para editar en aquella ciudad un órgano de publicidad, por cuenta de una empresa que los ha adquirido a tal efecto.

Actividad política

Esta noche en la intersección de avenida Santa Fe y Lavalle, se realizará un acto público organizado por el Partido Demócrata Progresista y en el que hablarán los doctores Molinas, Sheghizzi, Thedy, Muniagurria y Borgna.

Estuvo en ésta el Sr. Oscar Nicolini

Ayer estuvo en esta ciudad el director general de Correos y Telecomunicaciones, Sr. Oscar Nicolini, el que almorzó en la casa del Dr. Barreiro, donde permaneció por espacio de algunas horas, siguiendo viaje a Rosario.

Bautizo

Hoy ha sido bautizada la niñita Estela del Valle, hija de los esposos Ing. agrónomo D. Antonio Casarrubia y su señora Trini Tola.

SANTO TOME

Mañana se inaugurará el servicio de ómnibus de la Emp. "La Unión"

SANTO TOME, 31. — Mañana lunes será inaugurado el servicio de transporte urbano de pasajeros de la empresa La Unión, el que de acuerdo con lo anunciado, favorece a densos sectores de la villa y la zona del cementerio comunal.

Los ómnibus saldrán de la plaza pública haciendo el recorrido por la zona de las fábricas hasta la curva de Costa, tocando el cementerio, y de regreso hasta su punto de partida, de donde asimismo salen los ómnibus de la misma empresa que hace el servicio a Santa Fe.

Formación de un nuevo barrio

SANTO TOME, 31. — La comisión de fomento está realizando trabajos de urbanización en la zona norte del distrito donde se levantará un nuevo barrio que viene a sumarse a los existentes como una contribución al progreso de la villa.

En la zona de referencia se ha procedido ya con equipos de la comuna a abrir calles, señalar desagües, etc., y se informa que muchos lotes de terreno ya han sido adquiridos para levantar viviendas, estimándose que no ha de pasar mucho tiempo sin que en ese sector de la localidad se forme un núcleo compacto de casas.

Compromiso

SANTO TOME, 31. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Ana María Gesuitti con el Sr. Omar Strubbia, pareja vinculada en nuestro medio.

JOBSON (Vera)

Se dispuso el cierre de la fábrica de tanino de distrito La Gallareta

JOBSON, 31. — Con el cierre de la fábrica de tanino de La Gallareta, noticia anticipada por este diario, han quedado clausuradas las dos plantas industriales que posee en este departamento La Forestal Argentina, siendo la otra fábrica la instalada en la localidad de Tartagal y que hace algún tiempo se halla paralizada.

Si bien la empresa propietaria de esas fábricas con el cierre de las mismas no ha provocado la desocupación, pues continúan en actividad los obreros que empleaba destinándolos a otras tareas, el cierre de esas fábricas, de prolongarse por un tiempo más, determinará forzosamente la vacancia de numeroso personal lo que incidirá en la economía de numerosos hogares y de la región.

Conocidas las causas que provocan la actual situación, por que atraviesa la industria taninera por falta de exportación, cabe esperar que el gobierno con el criterio que enfocó la crisis de la producción de leña en los obrajes concurriendo con una solución de emergencia que atenuó la grave situación, haga lo propio en el caso del cierre de las fábricas de tanino.

Actividades sindicales

Con la intervención de funcionarios de la subdelegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión y de la organización sindical que agrupa los gremios afiliados a la C.G.T., se resolvió favorablemente y sin conflictos el aumento de salarios a los obreros panaderos y del personal ocupado por una firma manufacturera de tabacos de ésta.

Ha quedado pendiente de resolución el pedido de pago de los haberes por efecto de retroactividad reclamado por los obreros jornalizados, mensuales y personal de administración de la comuna, lo que será satisfecho inmediatamente que la situación económica de la comisión de fomento lo permita, habiendo sus autoridades solicitado la ayuda en ese sentido al gobierno de la provincia.

Disolución de firmas comerciales

Dos antiguas y conocidas casas de comercio de acreditado arraigo mercantil, cesan en sus actividades después de haber actuado en ésta durante casi cuarenta años. Son ellas la tienda Blanco y Negro de la extinguida firma Arechaga Hnos. y la casa de ramos generales de la razón social Bonacci Hnos. & Cía., fundada en 1909 por los hermanos Luis y José Bonacci, cuya disolución de sociedad se anuncia, como así el cierre definitivo del negocio.

Pistas de aterrizaje

Se hallan a punto de terminarse dos pistas de aterrizaje de aviones, la que construye el Aéro Club en su campo de aviación y la de la comuna en el terreno que servía anteriormente de cancha de carreras de caballos, ambas situadas en el sector sudoeste del municipio. Sólo falta para la habilitación de ambas pistas que se termine la colocación de señales y valizamiento, lo que se hará en breve.

Fallecimiento

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del antiguo poblador rural Sr. Pedro Dalinó ocurrido en ésta a los 84 años de edad. El sepelio de sus restos constituyó una expresiva nota de pesar por su desaparición.

ESTA A PUNTO DE FINALIZAR LA PRIMERA ETAPA de la REVALUACION

PROPIEDADES EMPADRONADAS AL 15 DE OCTUBRE DE 1948

JUNTAS	A EMPADRONAR: Urbanas	Sub-Urbanas	Rurales	TOTAL	% que corresponde a los 386.350 previstos	EMPADRONADAS: TOTAL	% s/el total a empadronar por c/ Junta
Departamento Nueve de Julio	2.100	700	1.200	4.000	1,0	832	21
Departamento Vera	3.100	400	3.200	6.700	1,7	2.796	42
Municipio de Reconquista	1.500	270	—	1.770	0,5	1.361	77
Departamento Gral. Obligado	5.000	2.500	8.200	15.700	4,1	2.550	16
Departamento San Cristóbal	6.460	1.600	7.750	15.810	4,1	4.919	31
Departamento San Justo	4.710	400	3.890	9.000	2,3	1.732	19
Departamento Garay	775	198	1.230	2.203	0,6	2.029	92
Departamento San Javier	888	112	1.587	2.587	0,7	2.559	99
ZONA NORTE	**24.533**	**6.180**	**27.057**	**57.770**	**15,0**	**18.778**	**33**
Municipio de Rafaela	7.000	200	—	7.200	1,9	5.739	80
Departamento Castellanos	9.000	1.000	10.000	20.000	5,2	13.169	66
Municipio de Esperanza	2.900	300	—	3.200	0,8	2.503	78
Departamento Las Colonias	5.300	700	8.600	14.600	3,8	12.030	82
Municipio de Santa Fe	45.000	3.000	200	48.200	12,5	20.381	42
Departamento La Capital	4.335	300	2.365	7.000	1,8	5.804	83
Departamento San Martín	10.000	2.000	7.000	19.000	4,9	4.998	26
Municipio de Gálvez	2.600	300	—	2.900	0,7	2.581	89
Departamento San Jerónimo	5.575	450	5.775	11.800	3,0	7.347	62
ZONA CENTRO	**91.710**	**8.250**	**33.940**	**133.900**	**34,6**	**74.552**	**56**
Departamento Belgrano	5.150	450	2.400	8.000	2,1	5.200	65
Municipio de Cañada de Gómez	3.600	120	—	3.720	1,0	3.519	95
Departamento Iriondo	4.000	300	3.700	8.000	2,1	5.088	64
Municipio de San Lorenzo	5.300	500	—	5.800	1,5	3.612	62
Departamento San Lorenzo	10.100	600	2.360	13.060	3,4	9.647	74
Municipio de Rosario	85.000	3.000	1.000	89.000	23,0	66.091	74
Departamento Rosario	11.000	500	3.500	15.000	3,9	14.561	97
Municipio de Casilda	3.400	150	50	3.600	0,9	2.497	69
Departamento Caseros	5.700	—	4.700	10.400	2,7	4.854	47
Departamento Constitución	7.500	—	3.700	11.200	2,9	7.498	67
Municipio de Venado Tuerto	4.900	300	—	5.200	1,3	5.183	100
Departamento General López	11.500	1.500	6.000	19.000	4,9	16.235	85
Municipio de Rufino	2.500	200	—	2.700	0,7	1.940	72
ZONA SUR	**159.650**	**7.620**	**27.410**	**194.680**	**50,4**	**145.921**	**75**
PROVINCIA DE SANTA FE	**275.893**	**22.050**	**88.407**	**386.350**	**100,0**	**239.251**	**62**

COMISION TECNICA EJECUTIVA DE LA JUNTA CENTRAL DE VALUACION

EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 800[illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 31 DE 1948

Almacenamiento de la cosecha

La falta de espacios cubiertos para el almacenamiento de los granos ha ocasionado en los últimos años grandes pérdidas, que podrían estimarse en centenares, por no decir miles de millones de pesos, que se han restado a la economía agraria y con ello a la riqueza social de la nación. Bastará recordar los miles de toneladas de trigo y maíz que se perdieron a comienzos de la última guerra, para cerciorarse de la verdad que encierra esta afirmación y apreciar en sus justos términos el daño que la imprevisión oficial ha ocasionado a los productores y con ello a la economía nacional.

Muchas veces, al ocuparnos de este problema, hemos señalado la contradicción que implicaba en un país como el nuestro, donde la producción agrícola constituye uno de los renglones principales de la economía y también del comercio de exportación, el hecho de que se careciese de lugares apropiados para almacenarla. Hemos señalado también sus causas, originadas en el sistema de comercialización de granos que hacía que, mientras en los puertos se dispusiese de modernos y gigantes elevadores para facilitar y abaratar los embarques con destino a exportación, en el interior los agricultores conservasen sus cosechas mediante sistemas primitivos, costosos y deficientes, vulnerables a las plagas y a la humedad.

Tal estado de cosas se ha prolongado hasta ahora, a pesar de la sanción de la ley de construcción de elevadores privados en puertos y estaciones de ferrocarril del año 1900 y la más reciente y completa del 7 de octubre de 1932. Ninguna de las dos se llevó a la práctica, a pesar de que en la segunda se establecía un plazo perentorio de seis meses para iniciar la construcción de la vasta red de silos y elevadores cuya ejecución disponía, obligando al P. E. a concluir el plan completo en seis años. Han pasado más de quince y la obra recién está en sus comienzos. Como consecuencia de ello se han perdido sumas fabulosas en granos y también la oportunidad de realizar la obra cuando hubiese costado quizás la quinta parte de lo que costará ahora, [illegible] tornarse en las edificaciones privadas, al transformarse en un factor de encarecimiento del costo de los materiales de construcción.

Felizmente, en los últimos años ha comenzado a advertirse una reacción saludable contra este criterio, sin duda porque los poderes públicos han podido apreciar mejor los perjuicios de la imprevisión a causa de las pérdidas de granos registradas después del comienzo de la última guerra. La construcción de silos subterráneos iniciada en 1942 señaló el comienzo de esta reacción oficial, que se acentuó en el transcurso de estos últimos años y que se corona con la reciente disposición adoptada por el gobierno de la Nación disponiendo la construcción de silos y elevadores con una capacidad de 2.000.000 de toneladas.

Es claro que con los depósitos que se han dispuesto construir, sumados a los existentes, apenas si alcanzarán para almacenar la mitad o la tercera parte de la producción anual de granos. Pero de cualquier manera el esfuerzo es meritorio y si se lleva a la práctica, como es de esperar, habrá de [illegible] en gran medida a resolver el problema.

La construcción de espacios cubiertos para el almacenamiento de los granos permitirá también resolver el problema de la arpillera, en lo cual se ha estado invirtiendo antes de la guerra un promedio de 70 a 80 millones de pesos anuales, sin contar los gastos internos en materia de fletes, [illegible] y [illegible] de bolsas [illegible]. [illegible] como el cereal a granel y existiendo en todos los puertos modernas instalaciones, no se justifica que en las chacras y lugares intermedios de almacenamiento se sigan utilizando los envases de arpillera, que han sido definitivamente desterrados en todos los países grandes productores de granos. Las bolsas no sólo son costosas, sino incómodas para el movimiento de los granos y suelen ser vehículos para la transmisión de plagas agrícolas. La conservación de los granos en estibas resulta onerosa, no sólo por lo que cuestan los envases, sino por las pérdidas que ocasionan las plagas, especialmente ratas y gorgojos, y también por lo difícil que resulta defenderlos en caso de recalentamiento, humedad, etc.

La difusión del sistema de transporte a granel, como se está haciendo en algunas zonas, y la construcción de una gran red de silos y elevadores, evitaría al país pérdidas que importan en años normales muchos millones de pesos y también le permitiría ahorrar un promedio de cien millones de pesos en arpillera, fletes y mano de obra. Sumas que, bien administradas e invertidas en la realización de la obra señalada, permitirían al país pagar en muy pocos años el costo que demandase la realización de la misma.

Edificio para la escuela Prof. Beney de Helvecia

La decisión del gobierno de la provincia de construir un nuevo edificio para la escuela "Profesor Manuel Beney" de Helvecia, cumple una sentida aspiración del vecindario de ese pueblo, que carece de un local escolar que esté de acuerdo con su desarrollo demográfico y también con su importancia como cabecera de departamento, y que reúna las condiciones de comodidad que requiere toda construcción moderna destinada a este fin.

El propósito oficial tiende a reparar el viejo error de las autoridades escolares de mantener como local para esa escuela un viejo caserón levantado a principios del siglo en uno de los extremos de la población, que si bien tuvo su razón de ser cuando la edificación se concentraba alrededor del puerto, no la tiene en la actualidad en que el pueblo se ha extendido considerablemente y gran parte de la población se encuentra en barrios distantes de ese lugar.

El nuevo edificio que se levante, además de reunir desde el punto de vista arquitectónico y pedagógico las condiciones que se señalan, debería estar ubicado en el centro de la población y, si fuese posible, equidistante de los barrios más populosos de la misma. La falla principal del edificio en que funciona actualmente esa escuela ha sido la de estar ubicada a pocos metros del río, pasando el cual se extienden islas y bañados despoblados, mientras que los alumnos radicados en los otros extremos deben hacer veinte o más cuadras de camino para llegar a la misma.

Hemos creído conveniente insistir sobre este asunto, del cual nos ocupamos en un anterior comentario sobre esta escuela, porque ha trascendido que las autoridades escolares se propondrían levantar el nuevo edificio en un terreno ubicado a corta distancia del río, tratándose además de un lugar bajo que se inunda cuando llueve. En el centro del pueblo, en los alrededores de la plaza, que sería el lugar más adecuado para levantar la construcción, existen amplios espacios libres que podrían destinarse para ese fin. Ha trascendido, incluso, que se habrían hecho ofertas de donaciones de terrenos de la misma superficie o mayor aun que el que se piensa destinar al fin señalado, todo lo cual convendría que fuese tenido en cuenta antes de realizar cualquier operación apresurada que hubiese que lamentar más tarde.

La ubicación de los locales escolares suele constituir por lo general un problema serio en los pueblos, por lo que conviene que cualquier iniciativa de esta índole sea [illegible] estudiada por las autoridades escolares antes de adoptar medidas definitivas, porque una vez cometidos los errores difícilmente se reparan, o lo son sólo al cabo de muchos años. En la actualidad esta importancia suele ser mayor aun, porque cada día se extiende la influencia de la escuela en el medio, no sólo en el orden meramente pedagógico, sino social, cultural, sanitario, deportivo y hasta en las relaciones de familia. Si se aspira a hacer de las escuelas verdaderos centros de cultura y de progreso social, habrá que dar especial importancia no sólo a la edificación, a fin de que los locales reúnan las condiciones necesarias para poder cumplir con eficacia esos fines, sino a su ubicación [illegible]. Pretender resolver los problemas sin tener en cuenta factores de este orden, implicaría no sólo hacer caso omiso de lo que aconsejan las nuevas tendencias en materia escolar y social, sino incurrir en los mismos vicios y errores de otras épocas que tanto daño han ocasionado al país, haciendo malograr iniciativas bien inspiradas y retardando su progreso.

Explotación oficial del transporte urbano

Desde hace unos años en las dos ciudades más importantes de la provincia la explotación del servicio del transporte urbano de pasajeros se [illegible] de organismos oficiales. En Rosario, la empresa mixta creada en 1932, fué disuelta con el rescate del capital privado hace casi tres años y sustituída por la empresa municipal y en esta capital a raíz de la incautación de los bienes e instalaciones de las líneas de ómnibus particulares en enero de 1946, y la intervención decretada a la rama de los tranvías de la Compañía Central Argentina de Electricidad en mayo de 1947, prácticamente el servicio es administrado por el poder público.

Sobre los resultados de estos ensayos desde el punto de vista económico y del mejoramiento de los servicios, los vecindarios de ambas ciudades ya se han formado una [illegible] exacta. En Rosario, el [illegible] del ejercicio actual superará los quince millones de pesos según la información oficial que oportunamente se diera a conocer y en esta capital donde sólo se informa sobre el monto de los anticipos que el gobierno de la provincia entrega para abonar los sueldos del personal de las líneas de ómnibus, en esa sola rama el quebranto [illegible] de dos millones de pesos. En cuanto a la prestación de los servicios, en la primera de las ciudades nombradas y según el informe de la comisión que trató en su última sesión el Concejo Deliberante, en 1940 [illegible] unidades en circulación, 3045 [illegible] y 5.[illegible] pesos de sueldos se sirvieron 27.[illegible] kilómetros, y en el último ejercicio con 13.415.001 pesos en sueldos, 275 unidades y 3.545 empleados se sirvieron 26.430.[illegible] kilómetros. Es decir, que hace ocho años, con una tercera parte de los sueldos, menor número de unidades y de obreros y empleados, los vehículos realizaban un recorrido superior al actual.

Las estadísticas de Rosario actualizadas y analizadas con encomiable preocupación por los miembros del Concejo Deliberante, han permitido formular un juicio exacto sobre la situación de la empresa, el planteo de iniciativas interesantes destinadas a enjugar el déficit sin modificar las tarifas, mediante el impuesto a los terrenos baldíos e incluso, han aconsejado la intervención a la empresa, resuelta por el cuerpo en su sesión de anteanoche. El estudio exhaustivo del problema en la ciudad del sur, contrasta evidentemente con la pasividad que han revelado en el orden local tanto las autoridades municipales como provinciales para encarar la solución del problema del transporte urbano de pasajeros en esta capital. Hasta la fecha no se ha suministrado información oficial sobre la administración y explotación de los servicios; el quebranto se calcula a través de los anticipos mensuales y en cuanto a la incorporación de nuevas unidades, se sabe que se han adquirido 18 y no se han abonado, debiendo la casa vendedora recurrir a los tribunales para reclamar el pago. Las nuevas unidades han suplantado a las antiguas, el servicio sigue siendo en extremo deficiente, y el órgano que los administra no sabe si puede precisar el kilometraje exacto de los recorridos que se efectúan durante el año.

La intervención que han tomado las autoridades de la comuna de Rosario en procura de una solución del problema, y el plan orgánico elaborado para equilibrar las finanzas de la empresa, revelan una seria preocupación que merece ser imitada en esta capital, por el Poder Ejecutivo de la provincia que tomó a su cargo la administración del servicio y su delegado interventor en la comuna para encarar definitivamente el estudio integral del problema del transporte urbano de pasajeros, comenzando por el reordenamiento de la administración y explotación del servicio que, como es público y notorio, se efectúa con deficiencia cada vez más alarmante. Problemas de esta magnitud y naturaleza, que afectan los intereses del vecindario no pueden ni deban quedar postergados, máxime si se tiene en cuenta que el Estado viene comprometiendo su prestigio como un administrador que, sin propósitos de lucro, debe procurar que los servicios se mejoren paulatinamente y los quebrantos no se originen por deficiencias administrativas.

El feriado de mañana

De acuerdo con el calendario comercial, mañana trabajarán hasta mediodía los negocios, clausurando sus actividades a las 12.

Las oficinas de la administración pública, como así las bancarias, permanecerán clausuradas hasta el martes 2, en que se reanudarán las actividades de todo orden.

No obstante, las autoridades municipales han dispuesto que mañana se realicen los servicios de recolección de desperdicios a domicilio, iniciándose dicha tarea a las 7.

Notas

Escasez de acero

Cuando el acero, en el siglo de este metal, anda escaso para la fabricación de máquinas y herramientas útiles en la paz, es porque se emplea en grandes cantidades para la fundición de cañones, fusiles, pistolas, planchas de acorazados, obuses, bombas y demás armas indispensables en la guerra. Imitando a Shakespeare, podríamos decir que este monstruo de ojos acerados se alimenta de hierro y bebe sangre humana. Por el momento, sin embargo, no hace estas libaciones; contentase con devorar la producción casi íntegra de los altos hornos canadienses y norteamericanos, como igualmente la de los altos hornos europeos o de los otros continentes. Según informaciones recientes, falta el metal para motores, máquinas y herramientas por la simple razón de que los talleres de fundición que debieran producir esos artefactos se han dedicado casi por completo a fabricar armamentos. Las palabras, el viento se las lleva, y, si se escriben van a parar a los archivos y bibliotecas; pero toda arma tiene por finalidad el ser empleada alguna vez en lo único para que sirve, es decir, para matar o destruir. Cuando las armas se van acumulando hasta llenar todos los arsenales, y cuando el dinero y las energías de los pueblos son empleados en formar inmensos depósitos de armamentos, puede darse por cierto lo que callan los estadistas, a saber: que la guerra es casi inevitable. Para no creer en esta fatalidad sería necesario enterarse de que el metal de las armas vuelve a ser fundido para fabricar arados, maquinarias de trabajo y herramientas para los oficios. Si en vez de esto y de que las fundiciones retornen a la producción pacífica, se asiste a una verdadera orgía de armamentismo que excede a cuanto la prudencia y las justas necesidades de la defensa nacional exigen como límite de dicha producción, no resta otra esperanza de que se restaure el sentido común que la muy leve de que Dios haga un milagro en favor de la humanidad amenazada por tal acumulación de armamentos.

La misma dificultad en disminuir el ritmo de su fabricación sin alterar el nivel de vida de la clase obrera o comprometer los cuantiosos intereses políticos y financieros derivados de tan furioso armamentismo, es causa de que éste se mantenga, e incluso de que alga [illegible]. Pero como el dinero que se invierte en armas es improductivo para el conjunto de una nación e impone a ésta sacrificios cada día mayores, llega un día en que para librarse de la [illegible] y encauzar hacia un objetivo exterior las fuerzas que la [illegible], es indispensable desatar la guerra con todas sus consecuencias, sean previsibles o imprevisibles.

A esto nos vamos acercando, a juzgar por el gran [illegible] de que escasean los metales para la producción de cosas necesarias en una era de paz, en tanto que se fabrican, con ritmo [illegible], las necesarias para la guerra. Todavía es posible, sin embargo, que la situación tenga una salida menos violenta y catastrófica. Por lo menos es un hecho bien comprobado que ningún pueblo desea entrar en la danza y que ninguna exhortación consigue arrancarlo de su [illegible] antibélica. Si en tales condiciones la guerra llegase a estallar, quizás presenciaríamos fenómenos sociales muy interesantes e instructivos.

Casa del Canillita

El 7 de noviembre será inaugurada su sede social propia

Las autoridades de la Casa del Canillita han resuelto inaugurar el 7 de noviembre próximo su local social propio, en cuya oportunidad se cumplirá el siguiente programa:

A las 11, recibimiento de las autoridades del Poder Ejecutivo, legislativo, municipales, militares e invitados especiales, por la comisión administrativa de "La Casa del Canillita".

Izamiento de la bandera nacional en el patio de la sede, por su excelencia, el señor gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

Himno Nacional coreado por los alumnos de la escuela "Casa del Canillita" y los concurrentes.

Bendición de la sede por el arzobispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino, actuando como madrina la señora Ramona Castillo de Suárez. Acto seguido el ministro de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende hará entrega de la biblioteca gremial donada por el citado ministerio a la Casa del Canillita.

Discurso de inauguración por el presidente de la "Casa del Canillita", Sr. José C. Alvarez.

A continuación, lunch ofrecido por la comisión administrativa a los invitados y seguidamente visita a las instalaciones de la sede social por la concurrencia.

También por la mañana y por la tarde se realizarán los festejos deportivos ya programados; en el campo de deportes del Regimiento 12 de Infantería, cedido gentilmente.

A las 19.30, el periodista señor Zapata Giménez disertará sobre el tema "Florencio Sánchez, su vida y su obra".

Luego, finalizada la conferencia se esperará la llegada de los atletas que traerán una bandera argentina, en marathón, posta, desde la ciudad de Rosario.

A las 21, cena ofrecida en honor del gremio, habiendo también música, baile, etc., dándose de esta manera por terminados los festejos del día.

Los dispensarios de Las Parejas y Bouquet fueron inaugurados esta mañana

Con asistencia de las autoridades sanitarias de la provincia, han sido habilitados los dispensarios de Bouquet y Las Parejas; el acto de Bouquet fué presidido por el director de sanidad de la segunda circunscripción, doctor Antonio Fox.

El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza presidió la inauguración del dispensario de Las Parejas. El ministro habló en tal circunstancia, y, entre otras cosas dijo:

"Es para mí un placer visitar hoy esta grata y laboriosa población de Las Parejas, y hacerlo por un motivo que encierra tan honda y significativa trascendencia. Lamento tan sólo que no me sea posible permanecer aquí todo el tiempo que vivamente desearía, ni que pueda trasladarme tampoco hasta Bouquet, donde con diferencia de horas debe realizarse una ceremonia similar. En uno y otro caso, sin embargo, me compensa generosamente la satisfacción de la pequeña obra concretada. Porque en Las Parejas y en Bouquet, llénanse hoy dos profundas necesidades públicas que durante muchos años subsistieron y se prolongaron hasta extremos intolerables. Cualquier detalle accesorio o protocolar —y particularmente el que nos dicta el propio halago— puede relegarse cómodamente sin afectar la natural trascendencia de éstos actos que configuran verdaderos acontecimientos para la salud y el bienestar de nuestro pueblo.

Por sobre todas las contingencias conocidas, nuestro ideal sanitario sigue su marcha. Hemos dicho exactamente siete días atrás en Villa Amelia, que no transcurre una sola semana sin que nuestra sanidad enriquezca su patrimonio con una incorporación, una habilitación o una medida de salvaguardia de la salud pública. Corroborando aquellas palabras, hemos puesto en marcha el martes último, listos ya para entrar en acción, modernos equipos para una intensa campaña de desinfectación y [illegible] en toda la provincia; antes de ayer hemos abierto las propuestas de precios para la construcción de un nuevo pabellón para alienados en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros; dentro de pocos días adjudicaremos el primer lote de [illegible] sanitarias que [illegible] de 100; hoy habilitamos estos dos dispensarios, que, atendiendo los servicios de urgencia de las poblaciones que los venían reclamando con tan justificada premura, harán también algo más: serán, en su rol de engranajes del [illegible] sanitario provincial, pequeños grandes centros de prevención y educación popular, orientado hacia la conquista de la salud integral de cada uno y de todos los habitantes de esta [illegible] de la patria, en el grandioso movimiento sincronizado que los [illegible] nes de la ignorancia, la miseria, la enfermedad y el dolor; el día 5 de noviembre inauguraremos el servicio de fisioterapia y radioterapia en el hospital "Marcelino Freyre"; al día siguiente iremos a Alvarez para [illegible] su hospital y en el próximo mes de diciembre abriremos las puertas del Instituto de Ortofonía, organismo que ha de contemplar integralmente el problema de los que sufren algún defecto de la palabra o de la audición.

Señores: Seguro de que todos ustedes, sin una sola [illegible] han de aportar a tan noble causa el máximo apoyo [illegible], declaro inaugurado, en nombre del gobierno de la provincia, este dispensario de "Las Parejas".

Universitarias

Turnos de exámenes en Derecho

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dado a conocer las listas correspondientes a la reunión de mesas examinadoras en el próximo turno de exámenes de noviembre y diciembre, en las siguientes fechas:

DOCTORADO: Sociología, primer turno, 24 de noviembre; 2o. turno, 14 de diciembre; Derecho Público, días 18 y 6; Medicina Legal, 20 y 9; Derecho Privado, 16 y 3.

ABOGACIA: Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas, primer turno 16 de noviembre, 2o. turno 3 de diciembre; Psicología, 20 y 9; Derecho Civil Argentino y Comparado (1er. curso), 18 y 6; Historia de las Instituciones Políticas, 29 y 27; Derecho Civil Argentino y Comparado (2o. curso), 20 y 9; Derecho Penal (1er. curso), 22 y 13; Economía Política, 18 y 6; Derecho Internacional Público, 24 y 16; Derecho Civil Argentino y Comparado (1er. curso), 22 y 13; Derecho Constitucional, 16 y 3; Derecho Penal (2o. curso), 24 y 16; Derecho Agrario, Rural y de Minas, 27 y 23; Finanzas, 25 y 20; Derecho Civil Argentino y Comparado (4o. curso), 24 y 16; Derecho Comercial (1a. parte), 16 y 3; Legislación del Trabajo, 29 y 27; Derecho Público Provincial, 18 y 6; Derecho Administrativo, 20 y 9; Derecho Civil Argentino y Comparado (5o. curso), 27 y 23; Derecho Comercial (2a. parte), 20 y 9; Derecho Municipal Comparado, 22 y 13; Derecho Marítimo, 29 y 20; Derecho Procesal Civil, 25 y 23; Derecho Civil Argentino y Comparado (5o. curso), 29 y 27; Derecho Procesal Criminal, 22 y 23; Etica, 22 y 13; Filosofía del Derecho, 24 y 16; Derecho Internacional Privado, 30 y 29.

NOTARIADO: Derecho Civil Argentino (1a. parte, 1er. turno 16 de noviembre, 2o. turno 3 de diciembre; Derecho Comercial Argentino (1a. parte), 22 y 13; Elementos de Derecho Público, 25 y 20; Derecho Civil Argentino (2a. parte), 22 y 13; Derecho Comercial Argentino (2a. parte), 24 y 16; Derecho Procesal Civil, 20 y 9; Instrumentos y Registros Públicos, 29 y 27; Derecho Civil Argentino (tercera parte), días 27 y 23; Derecho Civil Argentino (4a. parte), 27 y 22; Derecho Penal, 18 y 6; Derecho Procesal Criminal, 22 y 13; Práctica Notarial, 30 y 29.

PROCURACION: Elementos de Derecho Civil, primer turno 29 de noviembre, 2o. turno 27 de diciembre; Elementos de Derecho Comercial, 18 y 2; Derecho Penal, 18 y 6; Derecho Procesal Civil, 20 y 9; Derecho Procesal Criminal, 22 y 13; Elementos de Derecho Público, días 25 y 20.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Aclaraciones con respecto a los próximos exámenes

El Centro de Estudiantes de Derecho comunica a los estudiantes que el Consejo Directivo de dicha facultad, en su última reunión y a propuesta del delegado estudiantil resolvió conceder a los estudiantes que están haciendo los trabajos prácticos en la situación de "condicionales" una prórroga hasta terminado el turno de diciembre para que regularicen su situación; y también dejar a elección del alumno el programa por el cual quiera ser examinado, debiendo hacer la elección entre el programa antiguo y el modificado antes de sacar bolilla.

Aclara asimismo el organismo al estudiantado, debido a los rumores que circulan entre el mismo, que en ningún momento solicitó cambio de fechas para los exámenes de este turno y que por el contrario se apersonó al decano para solicitarle que no se cambiara ninguna fecha de examen porque si bien se favorecía a un grupo de estudiantes en cambio se perjudicaba a la mayoría.

Diversos asuntos consideró el C. Directivo de la F. de I. Química

Presidida por el decano Dr. Federico Falco y la asistencia de todos los consejeros, efectuó una reunión el consejo directivo de la Facultad de Ingeniería Química.

Al término de la misma se informó que entre los numerosos asuntos tratados se había dispuesto modificar la ordenanza de exámenes para alumnos regulares y libres en la facultad, ajustándola a las disposiciones pertinentes de la Ley Universitaria, estableciendo el necesario ordenamiento en la recepción de las pruebas de promoción, desvirtuado, en parte, por disposiciones circunstanciales que han venido dificultando el trámite docente y administrativo.

También se resolvió modificar el reglamento interino de la Escuela Industrial anexa a la facultad, en lo relativo a la categoría de alumnos regulares y libres y promedios de exención.

Se autorizó, asimismo, al decano a proseguir sus gestiones respecto a la equiparación que se pretende establecer entre el título de ingeniero químico que expide la facultad con los expedidos bajo el mismo nombre por la Escuela de Minas de San Juan.

Entre otras cosas se aceptó la renuncia presentada, en su carácter de consejero, por el profesor Dr. Jorge B. Mullor, y aprobóse el plan de estudios de la Escuela Industrial anexa actualmente en vigencia en base a que se ajusta a las necesidades y exigencias emergentes del plan de industrialización propiciado por el gobierno de la Nación.

Finalmente se aceptó, con carácter provisorio y por el presente año lectivo, las modificaciones propuestas por los profesores de las asignaturas siguientes: "Metodología e Historia de las Ciencias", "Economía y Legislación del Trabajo", "Química Inorgánica", "Química General", "Estática Gráfica y Resistencia de Materiales", "Mineralogía y Litología" y "Química Agrícola y Microbiología" en los programas de las respectivas asignaturas.

Información general

Centro Juvenil de la Cruz Roja

Se realizó en la escuela Rivadavia No. 3 de esta ciudad, la [illegible] del Centro Juvenil de la Cruz Roja, acto al cual asistió la presidenta del comité local de la Cruz Roja Sra. Blanca C. de la V. de Muhlmann y la delegada de dichos centros por Santa Fe Sta. Hilda Rodríguez Cafaratti, actuando como asesora del mismo la señorita Livia Marina del Barco.

La nueva comisión electa está constituida por alumnos de ambos turnos: presidenta, Nélida Agüero; vicepresidente, Norberto Citia; secretaria, Beatriz Engler; tesorera, [illegible]; vocales: Azucena De Diego, Angélica Montagna, Josefina Rodríguez, Susana Benet, Julio París Saavedra, Raúl Bordas, Electra Schafiel, Olga Azuaró, Raquel Canales, María del Carmen Benes y [illegible].

Celebración del aniversario de la independencia de Yugoslavia

Con motivo de cumplirse el 29 de noviembre próximo el 4o. aniversario de la independencia de Yugoslavia y la constitución de la República Federal de ese país, la colectividad yugoslava de nuestra ciudad realizará el 28 de ese mes una festividad en celebración de la fecha y en honor de sus asociados, simpatizantes y familiares, en el local social de Iturraspe 2186. Anuncia la fiesta la organización juvenil de esa colectividad.

Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción

La C.D. del Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción, en su última reunión, tomó las siguientes resoluciones: 1o. Visto la nota del Centro de Jubilados de Coronda y atento a las numerosas consultas que se formulan a este Centro, referente al comentario que hace el diario "La Capital" de Rosario, relacionado con la falta de cumplimiento de la ley de Jubilaciones y Pensiones por parte del P.E. y reparticiones autárquicas, al retener indebidamente [illegible] de los aportes patronal y personal, que según la citada información periodística ascendería hasta el 30 de setiembre último a la cantidad de 9.233.794,43 pesos, la C.D. declara: a) que no tiene conocimiento oficial referente a la veracidad de la información que publica el diario La Capital en su edición de fecha 20 del corriente mes, por cuanto no conoce el balance que debió hacer público la Caja de Jubilaciones al 23 de junio ppdo. conforme lo determina la ley 3340; b) que de ser cierta tal información, son las propias autoridades de la Caja las que deben gestionar ante el P. E. y reparticiones autárquicas, el fiel cumplimiento de las disposiciones legales; c) que no obstante lo expuesto, esta C.D., en cumplimiento de las obligaciones que le imponen los estatutos, una vez comprobada la existencia de la deuda a que se hace referencia, tomará la intervención que corresponda, en defensa de los intereses de los beneficiarios de la Caja".

También se resolvió invitar a los pensionados, para que concurran a la sede del Centro, de 9 y 30 a 11, a fin de hacerles conocer las gestiones que se iniciaran ante las autoridades de la provincia, con el propósito de que se considere la situación que se les ha creado, con motivo de los escasos aumentos en sus haberes, acordados por la ley 3180.

La C.D. pone en conocimiento de los jubilados y pensionados, que están en venta las tarjetas para la cena de camaradería y en honor de las autoridades de la provincia, que se llevará a cabo el Día del Jubilado, en el hotel Castelar. Las mismas pueden ser retiradas en la sede social o solicitadas a los teléfonos 15192, 12763, 12911 y 13782.

Asoc. de Residentes Chaqueños

Se efectuó una asamblea general de la Asociación de Residentes Chaqueños, en el local del Club Universitario, quedando definitivamente constituída la entidad, cuya comisión directiva está integrada en la siguiente forma: presidente: José Heriberto Zusnich; secretario general: J. Díaz; secretario de organización y prensa: Ramiro López Alcalá; secretario de hacienda: Néstor Martina; secretario de actas: Juan Silvio Croce. La entidad ha establecido su sede provisoria en San Luis 2550, donde se reciben adhesiones.

Pedido a favor de presos políticos condenados a muerte

La Agrupación Femenina del Costurero "Villa María Selva", ha enviado un telegrama al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Atilio Bramuglia, pidiéndole que interceda ante el gobierno español a los efectos de que le sea conmutada la sentencia de muerte que pesa sobre el dirigente político Antonio Seoane Sánchez y demás compañeros. El memorial va acompañado de numerosas firmas de vecinas del barrio.

Instrucción Pública

El Magisterio Católico gestiona el pago de la equiparación de sueldos

La Asociación del Magisterio Católico ha enviado un despacho telegráfico al ministro de Hacienda de la Nación doctor Cereijo, en el que le solicita que envíe los fondos al gobierno de la provincia para que las autoridades escolares puedan abonar al magisterio local el importe de las diferencias que en concepto de equiparación de sueldos se adeudan a los maestros desde enero a julio del corriente año. El telegrama enviado expresa lo siguiente: "El gobierno de la provincia no puede cumplir su compromiso con el magisterio de realizar la equiparación de sueldos desde el primero de enero del corriente año, porque no recibe el aporte correspondiente del gobierno de la Nación. Empezó a cumplir desde julio en adelante, debiéndoseles a los docentes, desde enero hasta julio la diferencia entre el sueldo resultante de la equiparación y el que se le pagaba anteriormente. Sería redundante señor ministro repetir los motivos urgentes que existen para que se pague dicha deuda, para lo cual debe abonar la Nación el aporte correspondiente según la ley. Pedimos, pues, al señor ministro, de cuya buena voluntad nadie duda, quiera arbitrar los medios para que el digno magisterio de nuestra provincia no quede por más tiempo atrasado en el cobro completo de sus sueldos".

El acto de ayer en el Colegio de los Adoratrices

Ante un numeroso auditorio, se realizó ayer tarde en el Colegio San José, el acto cultural auspiciado por la Asociación de Padres de dicho establecimiento.

El Dr. José Carmelo Busaniche, pronunció una conferencia sobre la primera patricia argentina que lo fué la santafesina doña Gregoria Pérez de Denis, conferencia que, por la abundancia de interesantes datos fué seguida con vivo interés por el público, y aplaudida con aplausos en varios pasajes.

En la segunda parte, la cantante Otilia Armas, profesora de la escuela Superior de Música de la Universidad, cantó partituras en su mayoría clásicas, acompañada al piano por la profesora Pi Malagoli.

Las presentaciones de estilo estuvieron a cargo de monseñor Alfonso Durán, asesor de la Asociación de Padres del colegio. Terminada la fiesta, se sirvió un vino en la sala del colegio en honor del Dr. Busaniche y de la señorita Armas.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION (CICLO MEDIO)

En este establecimiento se realizó un acto rememorativo al Día Universal del Ahorro con participación del cuerpo de profesores y alumnado en general.

Luego de entonar las estrofas del Himno, el director técnico mecánico Carlos E. Thomé, pronunció unas palabras en su carácter de [illegible], sobre el significado de la fecha y su institución.

A continuación, el profesor de C. y Letras, Oscar José Isaml, pronunció una conferencia exaltando las virtudes que concurren a elevar cada vez más en nuestras escuelas el valor de la previsión.

Por último fueron interpretadas poesías, fábulas y leyendas por los alumnos Carlos Roldán y Ricardo Robles.

Movimiento estudiantil en apoyo de un proyecto de ley

Quedó constituída en esta capital una comisión que agrupa a estudiantes de distintos establecimientos, con el propósito de realizar un movimiento de opinión en apoyo del proyecto presentado por el diputado nacional Dr. Romeo Bonazzola sobre provisión gratuita de libros y otros elementos a los estudiantes secundarios. Dicho proyecto fué aprobado por unanimidad por la Cámara de Diputados.

La referida comisión, al anunciar su constitución, hace un llamado a todos los estudiantes de esta ciudad, para que concurran a la próxima asamblea que se llevará a cabo el 6 de noviembre entrante a las 17 en el local del Club Universitario, para tratar la organización del movimiento.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Conferencia del diputado Antonio Sobral

De conformidad con lo anunciado, esta noche a las 21.30, en el local de la Unión Cívica Radical (C. N.), sito en 25 de Mayo 1866, pronunciará una conferencia el diputado nacional Dr. Antonio Sobral, invitado especialmente por el Movimiento de Izquierda Radical. El Dr. Sobral se referirá a la proyectada reforma constitucional.

El Movimiento de Izquierda Radical invita a sus afiliados y simpatizantes a concurrir a este acto.

PARTIDO PERONISTA

Las actividades de la Secretaría Electoral

La Secretaría Electoral de la zona norte creada por el interventor del Partido Peronista y que se encuentra a cargo del senador Lorenzo N. Lasca, continúa desarrollando una intensa actividad en los distintos departamentos. Ayer el senador Lasca y el secretario general de la intervención señor Pedro Lamaitre, presidieron una reunión en Esperanza a la que asistieron los miembros de la Junta Departamental de Las Colonias y delegados de los diferentes distritos, considerando diversos aspectos de la campaña electoral que a partir de la semana entrante será intensificada.

Mañana, en un avión que ha sido contratado por la intervención, el senador Lasca y el señor Lamaitre se trasladarán al departamento San Javier, con el objeto de organizar la acción proselitista en toda la zona de la costa.

Distribución de propaganda

En los primeros días del mes entrante la intervención partidaria iniciará la remisión a todas las seccionales y autoridades de distritos de la provincia, del material de propaganda confeccionado por el Consejo Superior, en el que figuran folletos de distintas clases y carteles murales. Uno de estos folletos contiene una amplia exposición sobre los alcances y sentido de la reforma constitucional que auspicia el Partido Peronista.

Caso del Peronista

En la reunión realizada ayer por el Consejo Superior de la Casa del Peronista, según se informa, fueron aceptadas 27 solicitudes de ingreso y se resolvió aceptar el ofrecimiento de un terreno para la instalación de un campo de deportes.

Los bachilleres de 1923 celebrarán su aniversario

El 6 de noviembre entrante celebrarán el vigésimo quinto aniversario de su promoción, los bachilleres egresados en 1923 del Colegio de la Inmaculada Concepción, de los Padres Jesuítas. El programa preparado comprende:

Día 6, a las 8.30, misa de acción de gracias en el altar de la Virgen de los Milagros; 9.15, desayuno en uno de los comedores del colegio; a las 10, clase rememorativa, a cargo del R. P. J. J. Rabbé; a las 11, visita a las instalaciones del colegio, a las 17.30 homenaje a los alumnos y profesores desaparecidos, en el cementerio municipal; a las 20.30, homenaje de los bachilleres al R. P. Carmelo Baron, y bendición de la placa que será colocada en el museo de Historia Natural. A las 21, comida de camaradería en el patio de los naranjos, ofrecida por la Asociación de Ex-alumnos en honor de los egresados en 1898, 1923 y 1948.

Día 7, misa en sufragio de alumnos y profesores desaparecidos, por monseñor Nicolás de Carlo, obispo de Resistencia, bachiller de 1898; a las 12, almuerzo de los bachilleres residentes en Santa Fe ofrecido en honor de los visitantes.

La labor del Centro de Higiene Social

El doctor Domingo E. V. Esquivel, en su carácter de Jefe del Centro de Higiene Social ha dado a conocer un extenso informe sobre la labor que viene realizando la dependencia a su cargo. Señala que en esta provincia se realiza una intensa actividad en favor del cumplimiento de la ley de profilaxis [illegible]. Expresa que en su calidad de jefe de un organismo de orientación y vigilancia tan importante, ha recorrido las principales localidades de la provincia para formar una conciencia sanitaria de educación sexual y profiláctica de las enfermedades venéreas. A este respecto agrega que ha dado conferencias en la sede de sociedades vecinales, bibliotecas públicas y de organizaciones sindicales, mencionando entre otras las pronunciadas en la Sociedad Vecinal del Sud, Sindicato de Estibadores del Puerto, Escuela de la Fraternidad, Sindicato de Luz y Fuerza, Biblioteca Mariano Moreno, Centro de Obstétricas incorporadas al servicio de previsión social, en el Centro de Higiene Social para la Policía Federal, en el Cuerpo de Bomberos, en Alto Verde, en el barrio 4 de Junio, en Santo Tomé, en el Centro de Empleados de Comercio de Rafaela en el Cine XX de Setiembre de San Cristóbal, en la Biblioteca M. Rodríguez, de Coronda, en el salón Cosmopolita de San Justo, en Laguna Paiva, San Jorge, en Tostado y para el 12, 13, 14 y 15 de noviembre tiene programadas conferencias en Tostado, Jobson, Reconquista, Villa Guillermina y San Javier continuando con los pueblos cercanos a la ciudad de Gálvez.

Destaca que en todas estas disertaciones se distribuyen gran cantidad de folletos, carteles y volantes. Se refiere luego a la labor interna del Centro de Higiene Social, en el que se dan conferencias diarias con proyecciones luminosas y se han evacuado más de cien mil consultas entre exámenes clínicos, curaciones y aplicación de inyecciones.

Más adelante agrega que existe una organización perfecta en toda la provincia, debidamente autorizada para expedir certificados prenupciales controlados directamente por la jefatura del Centro de Higiene Social y de acuerdo con las directivas de los jefes de Registro Civil y médicos, llevándose a cabo una intensa campaña de difusión para advertir a los interesados que es conveniente adelantar en dos meses el examen previo para evitar sorpresas de enfermedades venéreas ignoradas. Se refiere seguidamente al control venéreo semanal de personas que están en contacto con niños, como ser los heladeros y vendedores de globos a quienes se obliga a que soplen los mismos con tubos debidamente autorizados y a las personas que atienden los parques de diversiones. Asimismo señala que es estricto el control semanal en las piletas de natación en las cuales que alquilan en los balnearios procurando la eliminación de todos los focos infecciosos denunciados e investigados.

Concluye el informe señalando que el Centro de Higiene Social a su cargo cuenta con una aristocracia terapéutica moderna y se le ha dotado de un laboratorio de investigaciones científicas que en breve dará sus frutos, teniendo actualmente en observación casos muy interesantes de tratamiento de terapéutica combinada que oportunamente se darán a conocer en los centros científicos.

Excursión de alumnos a la vecina capital

En una de las primeras balsas del servicio a Paraná, esta mañana se trasladaron a la vecina capital, ciento cincuenta alumnos de sexto grado de las escuelas de los departamentos La Capital y San Jerónimo, en un viaje auspiciado por la Dirección de Turismo Escolar, del Ministerio de Educación.

La delegación regresará esta noche, y las informaciones llegadas señalan que las autoridades escolares entrerrianas han brindado muchos agasajos a los alumnos.

Publicaciones

"El anuario filatélico paraguayo"

La filatelia, que tantas sonrisas suscitaba entre la gente del siglo pasado y primera década del presente, ha adquirido un auge tan grande, que va tomando las características de una ciencia, además de haber fundamentado más ampliamente los caracteres que presidieron su creación, como un pasatiempo y recreación del espíritu.

Es en tal carácter que comenzó a cultivarse la filatelia en sus primeros pasos; la relación de vecindad de nación, el cambio de cartas para conservar los sobres, con las curiosas obliteraciones de las postas en primer lugar, y después, por la curiosidad despertada por los primeros sellos. Vino después la correspondencia organizada entre parientes radicados en distintos países, la amistad surgida entre personas distantes muchos miles de kilómetros, a través de un cambio de cartas para obtener un nuevo sello, con lo cual se inició el actual canje sistematizado.

Y así, entre emisión y emisión, se fué desarrollando este "hobby", como se dió en llamar, pero que ahora ya no lo es, sino en una pequeña parte, pues ha sido industrializado y la filatelia ha sido comercializada.

Buena muestra de este aserto lo tenemos en la forma sucesiva como lanzan los gobiernos, emisiones de sellos postales que a poco adquieren insospechada cotización en los mercados filatélicos. Y también, en cuanto a comercialización tenemos en las últimas exposiciones en varios países de Europa, y las muestra oficiales del correo argentino.

Todos estos aspectos, rápidamente esbozados, sirven como fundamentos de la propaganda mundial de la filatelia, y en este aspecto sobresale la Revista Filatélica Paraguaya, que aparece en Coronel Bogado, Rep. del Paraguay, bajo la dirección de la señora Felicita R. B. López de Mayer, coleccionista de fama mundial, y que anuncia la aparición del 4o. Anuario Filatélico, editado por "El Mundo Paraguayo", y con un costo de cinco pesos.

Entre las novedades, la revista anuncia un informe completo sobre la Exposición de Basilea, Suiza, donde se congregó lo más granado del comercio filatélico europeo, y que ofrecerá muchos motivos de interés para los filatélicos argentinos.



Movimiento gremial

Asociación Productores de Capitalización

Se procedió a la designación de la junta ejecutiva de la Asociación de Productores de Capitalización, quedando integrada en la siguiente forma: presidente, Leonardo C. Andrade; vicepresidente, Juan B. Magurno; secretario, Manuel Oviedo; tesorero, Enrique Malolino; vocales, Salvador Gómez, Aladino Marchi, José Palermo y Cipriano Rión; revisador de cuentas, Humberto Pasquali.

La junta tendrá a su cargo la continuación de las gestiones iniciadas para obtener mejoras para el gremio, para lo cual se invita a firmar un petitorio que será entregado en la Secretaría de Trabajo y Previsión en la capital federal. El petitorio estará a disposición del gremio, a los efectos de la firma, mañana de 9 a 11, en el local central de Rosario, calle 3 de Febrero 1778.

Centro Unión Empleados de Comercio

La subcomisión de fiestas del Centro Unión Empleados de Comercio ha organizado un baile que se realizará el 13 de noviembre próximo en el Ritz Hotel, en conmemoración del 39o. aniversario de la institución, el que será amenizado por dos conocidas orquestas.

Las entradas para el acto están en venta y pueden ser retiradas en la secretaría del Centro dentro del horario de 15 a 20.30.

Sociedad de Músicos de Santa Fe

La Sociedad de Músicos de Santa Fe dió a conocer un comunicado. Por el mismo "se hace saber a la opinión pública que el motivo de la falta de actuación de orquestas vivas en la emisora L. T. 9 Radio Santa Fe no se debe a conflicto alguno entre el gremio y dicha emisora". Agrega que "habiendo vencido el 15 del corriente mes el convenio colectivo de trabajo, no fué renovado por la parte patronal a pesar de existir una reglamentación de carácter nacional que exige el 75 por ciento de números vivos en las "broadcastings", y por concesión especial se autorizó a dicha emisora a programar solamente el 50 por ciento, a lo que los músicos no hicieron objeción".

Destaca la entidad que "el gremio no desertó de la onda local ni tomó ninguna actitud en pugna con la parte patronal, sino que simplemente la emisora fué quien suspendió toda actividad musical, apelando a las conocidas grabaciones". Termina el comunicado expresando que estos antecedentes serán llevados a conocimiento de la Secretaría de Trabajo y Previsión y de la Dirección de Radiocomunicaciones, a los efectos pertinentes.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central, se hallan detenidos telegramas dirigidos a las personas siguientes: [illegible]

Eleva los montos de los préstamos para vivienda el Banco H. Nacional

De conformidad con lo que establece el decreto 21.933/48, dictado recientemente por el P. E. de la Nación, el Banco Hipotecario Nacional —institución integrante del Sistema Bancario Oficial regido por el Banco Central— ha dispuesto elevar el monto de los préstamos por unidad de viviendas para construcción sobre edificios de planta baja y espacios libres.

De acuerdo con las nuevas disposiciones que rigen, los préstamos que se soliciten serán acordados dentro de los siguientes límites y porcentajes, aplicados sobre la estimación que el Banco Hipotecario Nacional practique y por unidad de vivienda: a) sobre obras cuyo valor ascienda hasta $ 40.000; préstamo, cien por cien; b) sobre obras cuyo valor excede de $ 40.000 y hasta $ 60.000: préstamo de $ 40.000 y el sesenta por ciento del excedente. El monto total del préstamo especial no podrá exceder de $ 52.000 por unidad de vivienda y de $ 120.000 por toda la obra.

Además del préstamo especial podrá solicitarse dentro del mismo contrato hipotecario un crédito en las condiciones usuales del Banco Hipotecario Nacional, en relación al valor del terreno y edificio ya existentes.

El nueve por ciento bruto fijado como valor locativo de las nuevas unidades de vivienda, se aplicará sobre la estimación que el Banco practique, aunque el monto de éste fuera superior al límite establecido para la concesión del préstamo.

En estas condiciones se tiende a que con el importe de los préstamos del Banco Hipotecario Nacional puedan financiarse construcciones adecuadas a las necesidades de familias numerosas y a que el valor locativo de las nuevas unidades de vivienda represente una justa retribución al capital invertido, estimulando la acción privada, cuyo concurso se persigue.

Cruz Roja Argentina

Personas buscadas

La Cruz Roja Argentina agradecerá cualquier información sobre las personas que figuran a continuación para hacer llegar los informes que se reciban a sus parientes residentes en Europa. Las noticias al respecto pueden enviarse al comité Santa Fe, 25 de Mayo 1835, teléfono 15224.

Niwraschewitsch Juan y Catalina, Sustankewyira Sr., Arcimieni Eugenia, Heler Eva Pall Vda. de, Anjudowitsa Edmundo, Marcowskiego Stanislawa, [illegible] Ludwig, [illegible], [illegible] ky Michal, Waluszko Francisco, Warnik Miguel, Cyran Stanislaw, Murodaka Sra., Kasperski Miguel, Czaplinski Paul S., [illegible], Fa vapsio Francisca, Panas Juana hija, [illegible] Francisco, [illegible], [illegible] Francisca, [illegible], Jakobowitz María, Skrycki Bernard, Gottlieb Karoline y Max, Grossmann María, Gryen Tevca, Halberstadt Jacob, Halberstamm León, Heght Greta, Surzya Wladyslaw, Gajda Alberto, Burniak Bartolomiej, Arnalowskiego Jona, Walry D. G., Wink Elisabeth Zarth de, Pope Adam, Ermentraut Rafael, Gschaider Carlos, Cramm Philipp Marija y Elisabeth, Milluschka Paul y María, Lucero José Nicomedes, Drarsek Josef, Slabkowicz Josef, Schwab Hans, Pietin Serge, Degiau Johan y Petros, Garza Romo Guillermo, Laurent Mia O. de, Lewandowski Hipolit, Teichengraer Guillermo, Hon Chaim, Goldberg Jacob, Gosschai Isaac, Goldenker Friedler Fijzak, Heldes Ramelre, Helman Gitele y Jeanine, Helman Josef, Sura y Ruchla, Henner Leiser, Herman Ghaia, Herbal Hollaender Ania, Herscher Chava y Mina.



Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el doctor Suárez se trasladó a su posesión de Sauce Viejo, donde permanecerá hasta mañana. Varios ministros y algunos legisladores visitaron al gobernador, con quien conversaron sobre diversos asuntos de urgencia.

En honor del Dr. Carlos Ibarguren

Las autoridades de la provincia ofrecieron anoche en un hotel céntrico, una comida en honor del doctor Carlos Ibarguren, que ayer pronunció una conferencia sobre la reforma constitucional.

El ministro de Salud Pública

Ayer se trasladó a Rosario el ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza, a quien se espera mañana a primera hora en esta capital.

Informaciones agropecuarias

Concentración de productores rurales realizada en San Guillermo

Una importante asamblea de productores rurales se realizó en el local del cine Colón, de San Guillermo, organizada por la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe, la que destacó una numerosa delegación de su comisión directiva.

Luego de ejecutarse el Himno Nacional, coreado por los presentes, el señor Francisco Storero presentó al presidente de la Sociedad Rural, doctor Nicolás Gavagnin, quien inició su disertación destacando el alto significado de la agremiación rural como forma para elevar el nivel general del medio campesino.

Habló luego el secretario de la Sociedad Rural, señor Víctor N. Urquiza, después de lo cual fué servido un almuerzo en honor de la delegación de la Sociedad Rural.

Los accidentes de tránsito

Con una frecuencia que empieza a constituir motivo de justificada alarma, la crónica diaria registra accidentes con víctimas en casi todos los casos. Los percances son generalmente iguales en sus características. Peatones embestidos por automóviles en pleno centro, o en zonas suburbanas que en tal caso configuran un motivo de mayor zozobra; personas que al ir a subir a un tranvía pierden el equilibrio, por que el vehículo se ha puesto en movimiento antes de lo debido; pasajeros de ómnibus que al descender de los mismos resbalan porque no ha sido detenida debidamente la marcha, etc. Esta clase de accidentes son los más usuales y alarmantes y creemos llegado el momento de ponerles coto. Es evidente que hay algún resorte en punto al desenvolvimiento del tránsito de vehículos que está reclamando ajuste. Debe verse si el mal radica en los horarios a que deben ajustar su recorrido los coches que prestan el servicio de transporte urbano de pasajeros, o si es imputable a otro motivo. Por lo que toca a los accidentes en que actúan vehículos particulares, resulta evidente también que puede existir en los mismos alguna anomalía atribuible a la capacidad técnica o física de los conductores. De todos modos, al mal hay que ponerle remedio. Quienes guían un vehículo propio o afectado a un servicio público deben comprender la enorme responsabilidad que contraen, adoptando siempre el máximo de precauciones. La vida del prójimo es tan respetable como la de quien guía un automotor, y sino se ocupa el volante con ese sentido de la responsabilidad, no se está, entonces, capacitado para conducir, por más que se sepa de motores, de coches, de velocidad y etc. Que tanto o más importante resulta lo primero que lo segundo. Pues caso contrario habrá que ir preguntándose si no es llegado ya el momento de legislar como medio de defensa de la vida del público.

Se interesan en E. U. por un procedimiento industrial ensayado en esta ciudad

La información telegráfica del exterior da cuenta del interés que ha despertado en los Estados Unidos de Norteamérica la decisión del I.A.P.I. de invertir 300.000 pesos en experimentos destinados a producir arpillera utilizando paja de lino como materia prima. Expresa la información que en Norteamérica se ha comprobado científicamente que es posible producir tejidos bastos con la paja de lino, apropiada para la confección de bolsas. La paja tiene en ese país una aplicación distinta, pues se utiliza, mediante métodos especiales, en la elaboración de papel fino para cigarrillos.

La noticia tiene particular interés para nuestra provincia, no sólo por ser uno de los principales centros productores del mundo, en especial algunos de sus departamentos, como Las Colonias y San Justo, sino porque han surgido en esta ciudad diversas iniciativas relativas a este propósito. No hace mucho dimos cuenta de los ensayos exitosos realizados con un aparato de invención local, para hilar la estopa, por el cual se interesaron las autoridades nacionales prestando amplio apoyo a la iniciativa. En la actualidad se está levantando en las cercanías de Esperanza el primer establecimiento [illegible] en el país, el cual entrará próximamente a funcionar.

Adquiere más gravedad diariamente la escasez de monedas en la ciudad

Un fenómeno que ha tomado caracteres nacionales es la falta de monedas, pero que se hace sentir, sobre todo, en el interior del país, ya que en la metrópoli no se registran tantas dificultades para lograr cambio.

Comenzó este problema con la escasez que se notaba en los bancos y se iniciaron de inmediato las dificultades de cambio; repercutió en seguida en los comercios y los clientes tuvieron que aguantar muchas dificultades en sus compras y así, lo que era un tímido esbozo de los cajeros al preguntar ¿tiene moneda? se convirtió en un imperativo de la demanda de cambio adecuada.

Luego se perfiló la entrega de estampillas por el cambio de monedas de cinco centavos; primero, como con vergüenza, los cajeros entregaban estampillas de cinco centavos, como complemento del cambio; después, los cajeros sin preguntar más nada, daban el cambio de un peso en estampillas de todos los valores; pero, por el contrario, los clientes no podían pagar en esa forma.

Se acentuó más la falta de monedas y la estampilla de correos, de todos los valores, se ha convertido en un nuevo sistema monetario complementario del actual; pero la solución no llegó, ya que en vez de contribuir a una mayor circulación de monedas, se ha producido una mayor ocultación del níquel.

Esta situación ha ganado la calle por desgracia; en el ómnibus, en el tranvía, para adquirir diarios, para las pequeñas compras, la dificultad es insanable; todo el mundo lleva estampillas; todos los clientes reciben el vuelto en sellos postales, pero no todos los comerciantes, guardas, etc. reciben en pago las estampillas; en el tranvía y en el ómnibus no se puede adquirir el boleto pagando con estampillas; no sólo no reciben los guardas las estampillas, sino que hay quien se niega a entregar el boleto sino entregan la moneda.

He ahí pues un problema de difícil solución ciudadana que no ha sido contemplado por el gobierno nacional y que tampoco ha sido estudiado por las autoridades de la materia, ya que es difícil creer que no se puede encontrar la solución —así sea de emergencia— consistente en la emisión de papel moneda, pequeños valores que allanarían las dificultades que dejamos señaladas.

Tramo de calzada que debe ser ensanchado

El de bulevar Pellegrini, entre San Jerónimo y San Martín

En algunas oportunidades hemos insistido sobre la necesidad de que sean ensanchadas las calzadas norte y sur del bulevard Pellegrini en el tramo comprendido entre San Jerónimo y San Martín. Por la del norte circulan en dos direcciones los tranvías y todos los vehículos de tránsito pesado, originándose, principalmente en el tramo mencionado un intenso movimiento. Con los consiguientes congestionamientos, que en algunos momentos son peligrosos. La angosto de la calzada, que resulta más inconveniente, por la razón apuntada, en la del norte, produce serios trastornos, pues resultan imposibles las maniobras para evitar accidentes. En muchas ocasiones los tranvías deben detenerse para dar paso a enormes camiones u ómnibus, que por su tamaño ocupan gran parte de la calzada.

Precisamente en ese tramo, el cantero que separa ambas calzadas tiene una anchura poco común y que no está determinada por razones de necesidad. La solución, por consiguiente, es muy sencilla. El entredicho en la medida de lo necesario del referido cantero, sería suficiente para darle amplitud a las calzadas. Como se trata de un tramo de una cuadra, la municipalidad está en condiciones de hacer este trabajo en cualquier momento, con los elementos de que dispone en la actualidad. Se facilitaría así el tránsito en un punto que ahora, por los motivos señalados, se realiza con serios inconvenientes, originando congestionamientos peligrosos y retrasando la circulación de los vehículos de pasajeros.

Estado del tiempo

La temperatura continúa en ascenso

El cambio de dirección del viento registrado esta mañana ha influído en el ascenso de la columna mercurial, que en nuestro observatorio registró una máxima de treinta grados. El viento sopla del cuadrante norte y el cielo se mantiene despejado. La presión barométrica es normal, así como la humedad ambiente, condiciones estas que han influído para que el calor no se hiciera sentir durante el día.

Las estaciones meteorológicas registraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 759.25; temperatura del aire, 16o.; temperatura mínima, 14o.; humedad relativa, 47 o/o; viento norte. A las 15: barómetros, 757,75; temperatura del aire, 29o.8; higrómetros, 24 o/o; viento norte; temperatura máxima 30o. a las 15.30.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757,30; temperatura mínima, 14o.; máxima al abrigo 31o.2; humedad relativa, 47 o/o; viento, norte, velocidad 15 Klms. por hora.

La confección de la lista única del radicalismo

De acuerdo con las informaciones conocidas, para las últimas horas de hoy han sido citados los dirigentes radicales del norte y del sur de la provincia que han coincidido en la necesidad de preparar una lista única de candidatos para los comicios internos.

La reunión se demoró por la tardanza en llegar de la delegación rosarina.

El Comité Provincial

También está citado para las últimas horas del día el Comité Provincial que preside el doctor Arturo Romero Acuña, que considerará varios asuntos relacionados con los comicios internos.

Asociación Femenina de Profesionales

Cátedra sobre Formación Integral de la Mujer

Los días 4 y 5 de noviembre entrante proseguirán los cursos de la cátedra "De Formación Integral de la Mujer, que se vienen dictando con el patrocinio de la Asociación Femenina de Profesionales con motivo del aniversario de la Universidad Popular Femenina.

Los días 4 y 5 de noviembre a las 18.45 la socia de la entidad Dra. Elsa Berli, disertará sobre "Formación cívica" de la mujer. El día 5 quedará clausurada la cátedra, en cuya oportunidad pronunciará palabras alusivas la vicepresidenta de la Asociación Femenina de Profesionales señorita Beatriz Ormaechea.

Por fortuna no tuvo series consecuencias una colisión en 15 de Noviembre al N.

En 15 de Noviembre y Gutiérrez se produjo anoche, a eso de las 20, un accidente de tránsito que por verdadera fortuna no registra mayores consecuencias. Por la primera de las arterias citadas con dirección al sur, circulaba piloteando la motocicleta de su propiedad chapa 689 de Santa Fe, Waldino Valpondi, de 24 años, mecánico, domiciliado en Gral. Paz 5033, y a pocos metros adelante corriendo en la misma dirección, una bicicleta ocupada por Edgardo Horacio Delménico, de 14 años, con domicilio en 25 Sin Nombre y San Luis. De pronto, al llegar a la altura de calle Gutiérrez y cuando los dos vehículos citados corrían casi a la par, el menor Delménico fué a tomar hacia el este, con lo cual tomó de sorpresa al motociclista que pese a los esfuerzos no pudo evitar la colisión. Ambos perdieron la estabilidad y cayeron sobre las vías en el momento en que se acercaba el tranvía No. 15, de la línea 4, piloteado por el motorista Pedro Pakard, chapa 435, quien a la vez que frenó el vehículo arrojó el salvavidas, con lo que consiguió evitar un posible y grave accidente, pues el coche no había detenido totalmente la marcha. Valpondi y Delménico fueron conducidos a la Asistencia Pública, donde se comprobó que presentan lesiones en las manos, las piernas y el cuerpo, siendo luego trasladados a sus respectivos domicilios donde se hallan en observación. Los vehículos [illegible] sufrieron averiados y otros desperfectos. Las autoridades policiales de Sargento Bustamante tienen a su cargo las actuaciones respectivas.

En un empalme de las rutas nacionales 19 y 11 ocurrió un accidente: un lesionado

Ayer, alrededor de las 19, en jurisdicción de Santo Tomé se produjo un choque entre el camión tanque chapa L.D.E. 143 guiado por Cristóbal Meneses, de 42, que vive en Obispo Gelabert 2441, y el automóvil chapa L.E.A. 937, conducido por Eloy Viso, de 34 años, español, con domicilio en Catamarca 3125.

De acuerdo con las referencias que obran en poder de la policía del distrito, a la hora citada por la ruta nacional No. 19 corría el camión tanque guiado por Meneses y al llegar al empalme con la ruta No. 11, se produjo el accidente. Parece ser que Viso no se apercibió de la proximidad del camión tanque y lo embistió. A raíz del accidente al conductor del automóvil resultó lesionado en la cabeza, siendo conducido al consultorio del Dr. Tallo, donde le practicaron la primera cura, comprobando que Viso sufría un principio de conmoción cerebral por lo que fué trasladado sin pérdida de tiempo a un sanatorio donde se halla internado en observación. Se instruye sumario.

En ausencia del ocupante entraron ladrones en una finca de Barrio Centenario

Las autoridades policiales de Barrio Centenario efectúan averiguaciones tendientes a esclarecer un hurto cometido en perjuicio de Venancio Criado, argentino, de 33 años, domiciliado en Roque Sáenz Peña y Pasaje Independencia. Criado, que trabaja como verdulero, minutos antes de las 4 horas se dirigió al Mercado de Abasto para atender sus ocupaciones y de regreso, a eso de las 11 comprobó que durante su ausencia personas desconocidas le habían visitado la casa, llevándose tres trajes de diversos colores, tres pantalones, dos camisas, dos frazadas, un petrasone y otras prendas de vestir y de cama, todo lo cual justiprecia en $ 700. Se ha solicitado cooperación a la División de Investigaciones.

Al ser embestido por un automóvil resultó herido en el pómulo izquierdo

En boulevard Pellegrini y San Martín se produjo ayer poco antes de las 10 un accidente de tránsito, que ha sido de considerables consecuencias para la víctima llamado Hugo Heltner, de 23 años, vecino de Colastiné Norte. Heltner, según referencias que ha recogido personal de la sección tercera de policía, circulaba en bicicleta por boulevard Pellegrini con dirección al oeste junto a la calzada sur, cuando al llegar a calle San Martín fué embestido por el automóvil chapa L. E. 120, que por la primera de las arterias de este a oeste guiaba Osvaldo de la Torre, domiciliado en San Martín 1697.

A raíz de la embestida Heltner fué despedido de su máquina y fué a dar contra el mismo coche, resultando herido en la cara, lado izquierdo. De inmediato en el automóvil se lo condujo hasta el sanatorio Mayo, donde al ser atendido se comprobó que presenta una herida cortante en el pómulo izquierdo, siéndole aplicados cuatro broches. Luego se retiró a su domicilio, donde se halla en curación. La referida seccional tiene a su cargo el sumario respectivo a los fines de deslindar responsabilidades.

En la seccional sexta fué radicada denuncia de hurto

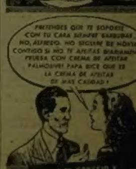
Anoche, a eso de las 21, José González, que vive en Rioja y 24 Sin Nombre, salió dejando sola la vivienda, mientras dirigíase a efectuar compras en un almacén próximo. Su ausencia duró contados minutos, pero al parecer fueron suficientes para que persona o personas desconocidas se deslizaran al interior, llevándose un traje azul para hombre que avalúa en 350 pesos. El damnificado formuló denuncia del hecho en la seccional sexta, que prosigue averiguaciones.

Hallazgos y extravíos

—Se ha encontrado una cédula de identidad a nombre de Néstor Almada. Puede ser retirada por su dueño, en la administración de este diario.

—En la vía pública se ha extraviado un paquete conteniendo ropas y documentos a nombre de Abelardo Moreyra. Se agradecerá su devolución a este diario.









Colón jugó un brillante primer tiempo sobresaliendo siempre la línea media

El equipo de Dock Sur llegó ayer a la cancha de Independiente, en Avellaneda, con el prestigio de su primer puesto en la sección "A" del reciente torneo de clasificación y llegó, también, poco menos que a sus dominios por cuanto no está lejana su cancha del estadio de los "rojos". Esto, que podría significar cierta ventaja ya que tal vecindad suponía contar con mayores simpatías en el público, no resultó así. Fué Colón el que tuvo de su parte más voluntades en la concurrencia que, en algunos momentos del match premió con aplausos la actuación del conjunto, sobre todo en el período inicial que le fué enteramente favorable en lo que a juego respecta.

[illegible], entonces, un ambiente propicio en las tribunas y [illegible] cierto en el campo también porque desde el comienzo [illegible] unidos buscaron la ruta del gol. Se entabló un duelo con firmeza y decisión; pero con notoria diferencia en el accionar ya que Colón lo hizo con tranquilidad, con algo de alarde de suficiencia, mientras Dock Sur movilizó a todos sus hombres en un generoso derroche de energías. No fué que los rojinegros "dejasen estar" ni que los de Dock Sur se llevasen todo por delante. Hubo, en síntesis, más seguridad en el cuadro santafesino que armó sus líneas en seguida, lo que no logró el adversario sino en contados momentos.

* * *

Colón ofreció un primer tiempo de excelente calidad. Ramírez comenzó actuando en gran forma y como sus compañeros Gaetán y Bonacci hicieron lo propio, el ataque contó con abundante y eficaz apoyo. Tan fué así que al transcurrir los 5 minutos iniciales, el eje medio cedió a Belén y la pelota pasó de éste a los cuatro restantes delanteros sin que la tocase ningún rival. Finalmente y frente al arquero, Cantelli remató con apresuramiento facilitando la acción de Lettieri cuando el tanto era inminente.

Dock Sur, superado en juego, no cedió posiciones; sus hombres corrieron afanosamente y las pocas incursiones de sus delanteros encontraron un recio obstáculo en la línea media enemiga. Intervino dos veces Tenutta sin mayor apremio, pero lo cierto fué que Lettieri hubo de hacerlo con más frecuencia.

Continuaba el mejor desempeño de Colón cuando un magnífico cabezazo de Ramírez puso la pelota a los pies de Valentini. El puntero se adelantó por su ala y despidió un centro hacia atrás que recogió Belén corrido al centro. No vaciló el "scorer" y su tiro violento y alto sacudió la red. Como en ese instante también arremetía Elías, se creyó que éste fuera el autor del tanto pero lo cierto es que Belén convirtió el gol, celebrado entusiastamente por el público cuando habían pasado 17m. de juego.

El match prosiguió en forma interesante y siempre dentro de las características ya señaladas. Y al totalizarse 20m., una sanción del árbitro Sr. Gregory provocó verdadero asombro no sólo en los jugadores de Colón y en la concurrencia, sino que fué recibido con extrañeza por los propios componentes de Dock Sur.

A esa altura, el entreala Ramón tiró alto y fuerte. Tenutta levantó las manos para detener la pelota y ésta rebotó en el travesaño volviendo al "field", donde al tratar de alejarla, Ramírez cedió "corner". El referee señaló de inmediato el gol que evidentemente no había podido producirse en esas circunstancias. Tras un instante de vacilación determinada por la sorpresa y ante la ruidosa protesta del público, los jugadores de Colón reclamaron al señor Gregory, quien no los atendió. Recurrieron entonces al "linesman" y éste, consultado por aquél, indicó que debía ejecutarse un puntapié de esquina que era, en realidad, lo que correspondía. Así se hizo, pero el grueso error del árbitro inglés fué vivamente comentado.

Cuando el árbitro, reloj en mano, estaba por dar por terminado el período, Dock Sur empató. Se jugaba un minuto de descuento y el puntero izquierdo Patrilli ahoteó reciamente y bajo. Tenutta se arrojó prestamente al suelo consiguiendo desviar la trayectoria de la pelota, pero no pudo impedir que la tomase Dufruka, quien la hizo transponer la línea del gol. No alcanzó a reanudarse el juego porque sonó el silbato del árbitro dando por finalizado el "half-time".

* * *

Se esperó con sumo interés la reiniciación del match. Era opinión general que, de repetir su desempeño de los primeros 45 minutos, Colón ganaría y así pareció confirmarlo el hecho de que, de inmediato, Elías provocó una situación de apremio, a la que siguió otra determinada por un tiro de Valentini que dió en el travesaño.

Sin embargo, Dock Sur volvió a exhibir lo más valioso que en definitiva le permitió llegar al final con el empate del "time" inicial: la velocidad de sus jugadores. Y fué así que el partido se equilibró y hasta, en ciertos momentos, con más ataques de los campeones de la sección "A". A todo esto, el zaguero Sabolig mostraba algunas peligrosas fallas que pusieron en peligro la integridad de la valla defendida por Tenutta, a tiempo que la delantera no tenía ya la penetración anterior. Los últimos diez minutos fueron de dominio de Colón y el arco de Dock Sur se vió sometido a un duro asedio. Cantelli, Belén y Elías probaron puntería pero el término del match dijo que no había vencedores ni vencidos: 1 a 1.

* * *

Como queda dicho, el equipo de Colón jugó un excelente primer período, en cuyo transcurso realizó jugadas de gran mérito. El punto más alto, la línea media donde Gaetán y Bonacci actuaron con todo acierto y donde Ramírez constituyó lo más sobresaliente del cuadro y de la cancha.

Volvió a ponerse de manifiesto la empeñosa labor de Belén y de Cantelli y la firme recuperación de Valentini; tuvo altibajos Gallina y en lo que respecta a Elías, se mostró un tanto lento, quizá producto de su larga inactividad. Bien Tenutta y discreto, Portillo.

En el conjunto de Dock Sur todos se mantuvieron a una misma altura pero si habría que mencionar a los mejores, ellos serían el arquero Lettieri y los delanteros Ramón, Orsi y Dufruka.

El árbitro señor Gregory cometió el grave error —luego rectificado por indicación del juez de raya— señalado en líneas precedentes. Siguió el juego de cerca y en casi todas las oportunidades que se presentaron, confirmó, con motivo o sin él, las indicaciones de los "linesmen". Además, dió por finalizado el encuentro cuando aun faltaban dos minutos.

(Enviado especial)

Maniobra para justificar la derrota del equipo

Estamos habituados a maniobras de delegados porteños para justificar las derrotas de los equipos que actúan en el interior. Más de una vez las hemos comentado y criticado como se merece. Por lo general echan la culpa al referee, a la hostilidad del público, a la mala suerte, al clima y otros "inconvenientes" de este tipo. Lo cierto es que con procedimientos de esta naturaleza no hacen más que desvirtuar todo lo de tierra adentro lo que, por lo demás, poco les interesa.

Un comentario periodístico

Nuestro colega "Noticias Gráficas", en su edición del 20, hace largas consideraciones con respecto al encuentro entre Colón y El Porvenir, en el que se impuso, como se sabe, el equipo local por 4 a 1.

Haciéndose eco de declaraciones [illegible] "Noticias Gráficas" señala que el Club El Porvenir se dirigirá a la AFA planteándole que sus jugadores, por nota, han comunicado al club que se negarán, en lo sucesivo, a actuar en Santa Fe debido a la [illegible] de los jugadores, a la hostilidad del público y a la pasividad del árbitro señor Iglesias. Agrega que regresaron de Santa Fe seis jugadores heridos, algunos de ellos de tal consideración que necesitarían un tiempo para curarse. Menciona que Rasio, Romero, Rebagliatti, Castro y [illegible] en el consultorio de la Asociación del Futbol y que Martínez debió ser atendido en su domicilio, debido a que se hallaba en cama.

Luego de otras consideraciones, se dice que El Porvenir pedirá garantías.

Maniobra antideportiva

El colega mencionado condena, como es justo, este [illegible] que pintan los de El Porvenir para [illegible] ante sus adictos, la [illegible] en Santa Fe. No extraña por eso que tantos dolores de cabeza tengan que sufrir luego los equipos locales que actúan en Buenos Aires.

La maniobra está en informar desfiguradamente a los aficionados, porque a la AFA El Porvenir no cursó ninguna nota ni tampoco existe carta alguna de los jugadores al club. Y tan inexactas son las declaraciones —que el sábado pasado actuaron todos los jugadores de El Porvenir en el partido que [illegible] por sus filas, excepción hecha de Romero—. ¿Eran tan graves las lesiones?

El delegado de segunda, señor Colombo, se interesó por la denuncia de El Porvenir y requirió pormenores pero, cuál no sería su asombro al comprobar que todas las acusaciones carecían de veracidad y [illegible] de El Porvenir, citado especialmente, expresó que "habían perdido porque Colón jugó mejor".

Tenemos entendido que el delegado llamará seriamente la atención a El Porvenir sobre este asunto. Convendría, igualmente, que se se publicara la medida para que el público sepa la verdad de lo acontecido.

Debe disputarse mañana la etapa Guayaquil-Quito

Corresponde mañana la disputa de una etapa que ofrecerá a los volantes dificultades puesto que se tendrá que ascender, desde 5 metros sobre el nivel del mar, que es la altura en Guayaquil, punto de largada, hasta 2.850 metros, la altura máxima que los volantes habrán alcanzado a llegar a Quito [illegible]

ECUADOR
COLOMBIA
OCEANO PACIFICO

un recorrido de 466,7 kilómetros, con los cuales se habrán totalizado 6.521,1 kilómetros, o sea más de los dos tercios de la prueba.

8a. ETAPA: GUAYAQUIL - QUITO

	Parcial	Prog. etapa	Prog. Grel.
Guayaquil (Largada, Pte. R. Salado)	00,0	00,0	6.054,4
Daule	45,0	45,0	6.099,4
Santa Lucía	21,8	66,8	6.121,2
Balzar	58,8	125,6	6.180,0
Quevedo	85,2	210,8	6.265,2
Macuchi	71,1	281,9	6.336,3
Zumbahua	45,0	326,9	6.381,3
Pujili	45,0	371,9	6.426,3
Latacunga	10,0	381,9	6.436,3
Lasso	20,9	402,8	6.457,2
Machachi	30,0	432,8	6.487,2
Tambillo	13,4	446,2	6.500,6
Quito	20,5	466,7	6.521,1

Veintiún equipos en el C. Argentino de Basquet

Una prueba del extraordinario interés que existe en torno a la realización del décimo noveno campeonato argentino de basquetbol que se iniciará el sábado próximo en la ciudad de Resistencia, capital del territorio del Chaco, es la cantidad de equipos que se han inscripto para participar en el mismo.

Como decimos han confirmado su participación veintiún conjuntos representativos de las federaciones de Santiago del Estero, Capital Federal, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucumán, Chubut; Neuquén, La Pampa, La Rioja, Catamarca, Salta, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Formosa, Buenos Aires, Río Negro, San Luis, Chaco esperándose de un momento a otro la confirmación de la participación de Jujuy con lo cual se elevarían a 22 las federaciones que intervendrían en este gran certamen.

Los más calificados son: Capital Federal, Santiago del Estero, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Pueden constituirse en la sorpresa del torneo los equipos de Chaco, Catamarca y Tucumán que se encuentran muy bien preparados y a los cuales favorecerá el clima de la zona donde se realizará el torneo.

Santa Fe irá a esta competencia con un conjunto que no es el verdadero poderío del basquetbol de nuestra provincia. No estarán presentes, por causas de fuerza mayor jugadores de la talla de Vio y Guerrero. En cambio se llevarán figuras nuevas como los santafesinos Poletti, Olivera y Ulla que pueden constituirse en la revelación del certamen.

El programa inaugural

La Federación Chaqueña de Basquetbol ha dado a conocer el programa inaugural del décimo noveno campeonato argentino que se iniciará el sábado venidero en la cancha Municipal.

El extenso programa de la sesión inaugural es el siguiente: 1) a las 20.30: Concentración de las delegaciones en el estadio Municipal para la preparación del desfile; 2) 21 horas: Recepción de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; 3) 21.15: Entrada de las delegaciones al campo de juego; 4) 21.30: Izamiento de la bandera por los capitanes de los equipos clasificados campeón y subcampeón del anterior campeonato argentino; 5) 21.35: ofrendas florales al pie del mástil; 6) 21.40: himno nacional por la banda del Reg. 29; 7) 21.45: discurso a cargo del presidente de la Federación Chaqueña de Basquetbol, teniente coronel D. Santos Silva; 8) 21.50: entrega de banderines y objetos de recuerdo a cada uno de los integrantes de las distintas delegaciones, tarea que estará a cargo de un grupo de señoritas de esta localidad; 9) 22: desconcentración de las distintas delegaciones entonando la Canción del Deporte; 10) 22.10: primer partido y 11) 23.25: segundo partido.

LA ASOCIACIÓN RESOLVERÍA SUSPENDER LOS CERTÁMENES

BUENOS AIRES, 31. — Una reunión extraordinaria que finalizó a las 2.40 de esta madrugada realizó el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino, a fin de tratar lo relativo al paro de un minuto, que había resuelto llevar a cabo esta tarde la entidad Futbolistas Argentinos Agremiados.

A la reunión concurrieron los delegados de Banfield, Boca Juniors, Gimnasia, Huracán, Independiente, Newell's, Platense, Racing, River Plate, San Lorenzo, Vélez Sársfield y los representantes de los clubs de segunda división profesional y tercera de ascenso.

Presidió el acto el delegado de Chacarita Juniors y al [illegible] del mismo se dió a conocer el comunicado siguiente:

"Vista la nota recibida de Futbolistas Argentinos Agremiados y considerando: a) Habiéndose violado con la resolución de Futbolistas Argentinos Agremiados el convenio de solución amistosa suscripto con el señor presidente de la A.F.A. y ratificado por el consejo directivo de la misma, adoptándose por parte de la entidad de jugadores una actitud de inconsulta injuriosa y amenazante; b) que la adopción de medida de fuerza como la anunciada sin previamente justificar los extremos de sus reclamaciones ante el consejo directivo o su presidente evidencian la intención de provocar un conflicto artificioso tendiente a privar a la afición de su deporte favorito; c) Que todas las demandas de los jugadores han sido debidamente atendidas, que todos los expedientes a cargo del tribunal arbitral de los fallos sigue el curso normal que establecen las reglamentaciones en vigor, sin que ningún jugador ni la entidad que los representa hayan presentado fundados recursos de queja; el consejo directivo resuelve: 1o. Devolver la nota de Futbolistas Argentinos Agremiados por improcedente y falsa; 2o. Hacer saber a los señores jugadores que de llevarse a cabo la medida de fuerza anunciada, este consejo directivo declarará suspendido los campeonatos de futbol profesional a partir del lunes 1o. de noviembre próximo.

Resolución de los jugadores

BUENOS AIRES, 31. — A última hora se informó que los miembros de la mesa directiva de Futbolistas Argentinos Agremiados resolvieron mantener el paro de 1 minuto. El mismo se llevará a cabo hoy antes de iniciarse los cotejos en el que el capitán de cada equipo de primera división informará al referee sobre los motivos del paro.

El maestro B. Villegas es siempre un huésped grato

Las autoridades de la subcomisión de ajedrez del Círculo Italiano han anunciado, para fecha que todavía no ha sido fijada, la realización de un importantísimo torneo individual en el que serían invitados especialmente figuras de destacada actuación en el ajedrez



nacional, superando así el reciente certamen llevado a cabo con la participación del campeón argentino, Héctor Rossetto, Maderna, García Vera, Corte y los locales Rivarola, Bahamonde, Chemes y Pat Rubistein.

Es propósito de la mencionada subcomisión, que en el torneo que se anuncia intervenga Benito H. Villegas, una de las más puras glorias del ajedrez argentino, que fuera huésped grato para los ajedrecistas santafesinos, no hace [illegible], pues que es indudable que el "viejo Benito" como lo llama todo el mundo, aun aquellos que debieran guardar la distancia que la diferencia de edad impone, cuenta en nuestra capital, uno de los centros ajedrecísticos más importante del país, con una verdadera legión de simpatizantes, le hayan o no conocido personalmente. Es que la vida, dentro del ajedrez argentino, del veterano y siempre eficaz jugador, ha sido un ejemplo de virtudes para los que luego se incorporaron a la gran falange de los cultores de Caisa.

Si no los ha cumplido ya, Villegas debe redondear los 72. Simpáticamente campechano y a veces insolentemente contestador a las preguntas que les hacen algunos "chocolateros", "Benito" se constituye en un verdadero centro de atracción. Agradan y se festejan sus salidas, sus exabruptos, sus respuestas que son siempre autorizadas, por que en ajedrez, el nunca bien ponderado Villegas es todo una autoridad.

Si su visita a Santa Fe se concreta, su participación en dicho certamen agregará un motivo más de interés a la jornada, cualquiera sea su actuación. Es por ello que creemos que los dirigentes de la prestigiosa entidad social, no habrán de escatimar recursos y sacrificios para que su presencia sea una realidad.

Benito H. Villegas se inició en el siglo pasado en las actividades ajedrecísticas, siendo actualmente profesor del Jockey Club de Buenos Aires.

Discípulo aventajado de Máximo Abramhson, fuerte jugador ruso, actuaba en el café Auer's Keller, desaparecido al trazarse la diagonal Sáenz Peña, para luego, conjuntamente con Julio A. Lynch otra figura lumbrera del ajedrez argentino, fundar el Círculo de Ajedrez, en el año 1896, desapareciendo en 1900. En 1899, Villegas se clasificó segundo de Lynch en el campeonato auspiciado por ese centro. En 1901, integró con Eugenio Zamudio, M. A. Gelly, Julio A. Lynch, Julián Balbín y Cupertino del Campo, el team que por telégrafo jugó contra el Club Dos Diarios de Río de Janeiro.

El 17 de abril de 1905 se fundó el Club Argentino, del que fué fundador y miembro de la primera comisión directiva, en carácter de vocal.

Ese año, el campeonato realizado tuvo tres ganadores, que empataron el primer puesto, no desempatándose. Fueron Villegas, Leopoldo Carranza y Lizardo Molina, pero al año siguiente, "Benito" se adjudicó las palmas de la victoria, que repitió en 1907.

Sostuvo ese año con el maestro Juan Taubenhaus un match que le resultó favorable, pues le ganó al maestro extranjero tres partidas, entablando dos y perdiendo una sola. Posteriormente jugó con Lasker, Capablanca, Alekine, etc. demostrando sus superiores conocimientos.

Relatar la campaña de Villegas requeriría mucho tiempo y espacio. Son más de cincuenta años de continuada actividad, más de medio siglo de mover los trebejos. Sus producciones fueron muchas veces elogiadas por los técnicos, por considerarlas de factura impecable. De él aprendieron muchos de los que ayer y hoy llegaron a la cumbre del ajedrez nacional e internacional.

Habrá mañana un match de ajedrez en el C. El Clásico

La intensa actividad que despliegan los miembros de la comisión de ajedrez del Club El Clásico, cuya sede está ubicada en Humberto 1o. y Francia, comisión que preside el señor Oscar O. Ferreyra, ha adquirido un ritmo muy progresista que ha llevado a dicha entidad a ocupar un destacado lugar en el ajedrez santafesino.

Poco tiempo lleva actuando en esta actividad el Club El Clásico y sus propulsores han tenido que salvar muchas dificultades para llegar a la inmejorable posición en que se encuentra. Lo que en un principio fué "simple salita de ajedrez" es ahora un lugar de cierta amplitud, por lo que la comisión de ajedrez ha adquirido recientemente ocho mesas para la práctica de este juego.

La inauguración de estos nuevos implementos de juego se efectuará mañana. Es con tal motivo que se ha programado un match a doce tableros contra el Centro Filidor, match que se iniciará a las 21 del día de mañana.

Para representar a la progresista entidad, han sido designados los ajedrecistas Juan Solé, Sandalio Fario, Oscar Viso, Roque García, Fernando Santos, Everardo Bianchi, Juan Sotullo, Amleto Durigón, Oscar Depetris, Juan N. Paviotti, N. Faez, Alfredo Ruata y J. Pedemonte, a los que se solicita puntual asistencia.

Igualmente la comisión de ajedrez invita a los aficionados locales a concurrir a presenciar las partidas que se jugarán.

Las peleas de esta noche en el Pab. de Industrias

Tal como está anunciado, hoy a las 21.30, comenzará la disputa del programa boxístico que, organizado por los club locales, se realizará en el Pabellón de Industrias a beneficio de la "Fundación Eva Duarte de Perón".

El programa a cumplirse es el siguiente:

1a. pelea: J. Cañada v. J. Caraffa (3 rounds, categoría mosca)
2a. pelea: R. Rodríguez v. J. Suárez (4 rounds, categoría pluma)
3a. pelea: D. Samaniego v. J. Geromé (4 rounds categoría mosca)
4a. pelea: E. Avalos v. C. Valdemar (rosarino, 5 rounds, livianos).
Semifondo: M. Gozálvez v. J. Ocampo (Rosarino, 5 rounds, medio medianos).
Fondo: J. Gozálvez v. D. Benítez (Rosarino, 5 rounds, medio medianos).

La próxima fecha del campeonato de segunda

Colón y Unión figuran como locales en la próxima fecha del campeonato de segunda división de la Asociación. Tendrá que resolverse si ambos jugarán el sábado o el domingo o quien lo haría el domingo. El programa es el siguiente:

Ascenso a primera

Colón v. Argentino.
Atlanta v. F. C. Oeste.
Nueva Chicago v. Talleres.
D. de Belgrano v. Tiro Federal.
Arg. Juniors v. Dock Sur.
A. de Quilmes v. El Porvenir.

Permanencia en segunda

Unión v. Almagro.
Los Andes v. Quilmes.
C. Córdoba v. Colegiales.
Temperley v. Excursionistas.
All Boys v. Estudiantes.

El punto logrado en Buenos Aires por Unión tiene un mérito extraordinario

Puede decirse que Unión ha debutado con buen éxito en la etapa final del campeonato de segunda, pues en el [illegible] de F. C. Oeste logró ayer un punto valioso y estuvo a un paso de adjudicarse los 2, cosa que si así hubiera ocurrido no podría discutirse, ya que fueron los rojiblancos, precisamente, los que mejores aptitudes expusieron a lo largo de todo el cotejo y también quienes más se empeñaron en volcar a su favor el score.

De todos modos, como en el caso de Colón que también estuvo a poco de regresar triunfante, lograr un punto en Buenos Aires, es ya una satisfacción y ayer la tuvo, en gran medida, la escuadra de Adolfo Santiago, que parecía habría de correr serio riesgo ante Quilmes, pues bien sabido es que este conjunto había sido uno de los mejores del concurso, aunque no lograra clasificarse entre los seis primeros.

Pero Quilmes ha dejado de ser el equipo notable, bien trabado y ejecutante de un futbol que lo caracterizó como quizá el mejor equipo del torneo. Es ahora un conjunto —al menos así se advirtió claramente ayer en Caballito— disminuído técnica y moralmente, que lejos estuvo de resultar aquel Quilmes que en nuestro medio exigiera duramente tanto a Unión como a Colón y que en su reducto ya sabemos en qué forma resolvió sus partidos frente a ambos conjuntos locales.

Ese estado de cosas Unión explotó con provecho desde el comienzo de la lucha, que realizóse ante un concurso de público muy pobre, y sus incursiones hasta la valla de Tosta fueron frecuentes y no carentes de peligrosidad.

En la línea media respondió el centrehalf Marcos en eficiente medida, desde el comienzo, prodigándose continuamente y logrando ser nexo adecuado entre defensa y ataque. Mientras tanto Gilli, ocasional reemplazante de Ogas en la zaga, también exponía buena predisposición, con lo que los dos puestos cuya provisión había inquietado, estaban debidamente cubiertos.

En esa forma fácil le resultó a Unión organizar repetidas y peligrosas cargas, que pusieron en duro aprieto al arco de Tosta. En tanto, Quilmes no respondía. Mostrábanse sus futbolistas muy vacilantes y escasamente dispuestos para la lucha, aun cuando en algunos pasajes del período inicial llevaron cierto peligro hasta Rocha, pero en los tramos finales tanto [illegible] y Gilli respondieron con toda eficacia y se encargaron de controlar, a veces con la reciura en ellos acostumbrada, las pocas cargas de la vanguardia rival.

A todo esto, cuando ya a los 15' Genín había perdido una magnífica oportunidad, Unión respondía bien. Sin mayor homogeneidad, su vanguardia era peligrosa y cada jugada de Bruzzone, o de Genín, que estuvo muy peligroso, daba la sensación de que no tardaría en producirse la apertura del score. Lozada también colaboraba eficazmente, pero retrasado, como si pretendiera estar en constante colaboración con Marcos. Pérez, aunque poco empleado superaba a [illegible], severamente controlado y castigado en cuantas ocasiones salieron a marcarlo Del Acha y Zagarella.

Unión merecía estar en ventaja en el score y esto recién a los 23' lo consiguió Genín que, aprovechando un pase de Acosta, se acercó en línea oblicua hasta el arco y desde muy cerca remató, dando la sensación que la pelota había salido fuera del campo de juego. Fué un gol de los llamados "fríos" que recién fué aclamado entusiastamente, cuando el mismo autor exteriorizó su alegría.

En seguida, a los 30' Gilli realizó un brillante quite a Cantatore, cuando la suerte de Rocha era incierta, pero Unión jugaba mejor y hasta finalizar el período Quilmes se vió sumamente exigido. Genín, primero, y Bruzzone, casi al finalizar el período, perdieron dos magníficas ocasiones, sobre todo el centro delantero que sólo frente al arco levantó su tiro final.

Unión merecía estar en ganancia, porque había jugado mejor y porque había mostrado mayor [illegible].

En la parte final, el partido alcanzó mucha movilidad. Quilmes reaccionó y su ataque comenzó a mostrarse más activo. Unión no decayó, al contrario, pues se prodigó siempre en buena medida, pero sus delanteros, en el afán de cuidar la ventaja, se retrasaron más de lo conveniente y esto permitió que el adversario tuviera mayores oportunidades de atacar.

Recio, muy disputado, fué este período final y a pesar de que Quilmes había mejorado su standard de juego, Unión se mantuvo firme, sin ceder posiciones y defendiendo tenazmente la ventaja que lograra Genín en la primera etapa.

Recién a los 35' consiguió Quilmes el gol del empate, en circunstancia que sus parciales criticaban duramente la actuación del conjunto. Se produjo un gol mediante un tiro libre que ejecutó Gianastassi y que quebró toda la resistencia de Rocha. Luego se registró un pequeño incidente y el árbitro Santalla, que actuó bien, expulsó de la cancha a Deiseva.

Los últimos minutos fueron emocionantes, pues Quilmes sacó a relucir las aptitudes de otras jornadas y porque Unión se defendió y atacó con firme decisión. Sin embargo, el score se mantuvo y al final no hubo ni vencedores ni vencidos.

Está dicho que Unión jugó ayer bastante bien, con excelente predisposición para la lucha y que [illegible] de una victoria, pues [illegible] mejores aptitudes que el desteñido rival.

El terceto posterior [illegible] rayó a buena altura, en tanto que Marcos se mostró en el puesto de eje medio, muy activo y enérgico para controlar los ataques de la delantera adversaria. Bruzzone y Genín, jugaron con gran empeño, encargándose ellos de encabezar la mayoría de los avances que llevó la línea, pues Lozada jugó sumamente retrasado, como si pretendiera [illegible] half. Los punteros fueron poco empleados y [illegible], sobresalió Pérez, ya que Acosta, fué marcado con toda [illegible] y castigado duramente. [illegible] veces se las vió frente a Del Acha y Zagarella.

En síntesis, puede decirse que Unión jugó con buena voluntad y con no poca calidad. En estos momentos, cuando el conjunto se ha visto privado del halago de participar en la rueda decisiva, se [illegible] performance, pues [illegible] que el ánimo no ha decaído entre los futbolistas de la avenida López y Planes y que, por el contrario, se muestran dispuestos a encarar con toda confianza esta última y dura etapa del concurso.

No puede decirse lo mismo de Quilmes. Sus futbolistas se muestran desorientados por la suerte, que han corrido en el certamen y ese estado de ánimo ha ganado más cuerpo por cosas, al parecer censurables, que han ocurrido entre algunos futbolistas titulares, tanto que cinco de ellos fueron excluídos y no jugaron ayer. Buena la labor del árbitro Santalla, lo que no fué óbice para que los adictos de Quilmes lo castigaran duramente.

(Enviado especial)

Amplía sus actividades el Atenas Club de S. Tomé

En la última reunión realizada por la comisión directiva del Atenas Club de Santo Tomé se adoptaron importantes resoluciones relacionadas con la marcha de la entidad.

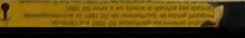
Se dispuso ampliar las actividades deportivas en la próxima temporada de verano. Para ello se ha constituído una comisión que tendrá a su cargo la tarea de construir dos canchas de bochas y afirmado del piso y refección completa de la cancha de basquetbol y tenis criollo. Para lograr los fines propuestos se hará circular una lista entre los asociados y simpatizantes del club, pudiéndose descontar el éxito de la misma por el gran entusiasmo que reina entre los adictos a la entidad de Santo Tomé.

También se está organizando una rifa que se sorteará en la jugada de Reyes con lo cual la comisión directiva espera reunir los fondos necesarios para las ampliaciones propuestas.

No dudamos que dado los fines que persiguen las autoridades del Atenas Club el éxito coronará sus gestiones.









Correo Argentino Santa Fe | CONCESION 249 TARIFA REDUCIDA | CONCESION 74 FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Avda. R. Sáenz Peña 501. Piso 1o. T. A. 34 - Defensa 6534 Agencia en BUENOS AIRES Sr. JOSE L. OLIVE - Representante

Independiente venció a River Plate por 4 goles a 3

Momentos de emoción tuvo el clásico partido

BUENOS AIRES, 31. — Gran cantidad de espectadores presenció hoy el match entre River Plate e Independiente jugado en cancha del primero, formando así los equipos a las órdenes del árbitro Cox:

RIVER PLATE: Grisetti; Vaghi y Ferreyra; Iácono, Rossi y Ferrari; Muñoz, Moreno, Di Stéfano, Labruna y Loustau.

INDEPENDIENTE: Cammarata; Crucci y Riera; Sastre, Birutti y Rivas; Cervino, de la Mata, Payroux, Fernández y Mourín.

Al darse la orden de iniciarse el match, Payroux dió a De la Mata y éste se detuvo, cumpliéndose así el minuto de paralización dispuesto por la entidad gremial de los jugadores. El referee, transcurrido ese minuto, ordenó que se hiciese de nuevo el "saque".

En los dos primeros minutos, ambos arcos pasaron por graves momentos de apremio y al cumplirse cinco minutos.

Gol de Muñoz

Avanzó el ala izquierda de River y el centro de Loustau lo tomó en el otro extremo Muñoz para anidar la pelota en la red. Fué una bonita jugada.

Nueva situación de apremio para el arco de los rojos en cuyas circunstancias remató alto Di Stéfano. El team riverplatense jugaba entonces con mayor peligrosidad hasta que Independiente reaccionó, dando lugar a un excelente partido, y fué así que Cervino tiró reciamente deteniendo Grisetti y a renglón seguido el mismo delantero fué castigado por "off-side". Volvió River a la carga pero la arremetida de Di Stéfano no prosperó.

Hacia los 20m. el ritmo del juego decayó no conservando ya el excelente nivel anterior, pero aun así el partido no perdió interés. Poco después las acciones retomaron la brillantez dentro de un notorio equilibrio.

El primer córner de la tarde lo ejecutó Muñoz sin éxito, pues la pelota fué rechazada por Sastre. Gran shot de Labruna que hizo dar la pelota contra el poste.

Aumentó Labruna

A los 24m. tiró Loustau y atacando en firme, Labruna desvió la trayectoria del esférico enviándola a la red.

Continuó el mejor desempeño de River Plate, notándose flaquezas en la línea media de Independiente, lo que determinó su desinteligencia con el quinteto ofensivo con su correspondiente inoperancia. Más tarde, los delanteros "rojos" mejoraron un tanto pero sin alcanzar el nivel de sus rivales. Un shot de Payroux careció de dirección.

Gran jugada de Di Stéfano y gol que el árbitro anuló por off-side de Labruna. Estuvo a punto el team visitante de descontar ventajas al rematar Fernández; pero Vaghi evitó esa ulterioridad.

Siempre superando a su adversario, River Plate siguió dominando el campo, jugando con verdadero acierto.

Descontó Payroux

Inesperadamente, el team visitante logró el empate; Payroux cabeceó la pelota y el arquero Grisetti, engañado por el pique de aquélla, quedó derrotado, a los 39 minutos.

Primer período

River Plate 2
Independiente. 1

Segundo período

Al reiniciarse el juego cargó Muñoz motivando un momento de peligro y de inmediato el apremio fué al otro sector donde remató Cervino en momentos en que el arco quedaba desguarnecido; sin embargo, la pelota salió fuera del campo.

Independiente insistió en la ofensiva y al atacar River, el árbitro sancionó un offside de Loustau, ante la ruidosa protesta de su público adicto. Un tiro sorpresivo de Fernández resultó apenas desviado al córner que, hecho efectivo, motivó otro shot de aquél que detuvo Grisetti.

Afirmada la línea media de Independiente, el cuadro ganó en poderío y tan fué así que forzó otros dos tiros de esquina. Respondió River y

Gol de Di Stéfano

Ejecutó Loustau un tiro libre y Di Stéfano, con un tiro bajo y violento señaló el tercer tanto de los suyos.

Cervino descontó

Un minuto después, Cervino aminoró ventajas a los 10, al vencer a Grisetti con un shot de gran violencia.

El partido a raíz de estos sucesivos goles adquirió gran intensidad notándose el enorme esfuerzo de los jugadores para salir airosos en la lucha. Excelente jugada de De la Mata que malogró Cervino por su posición adelantada. El equilibrio, bien notorio por cierto, dió mayor brillantez a la lucha. Cayó lesionado Rossi y se retiró también Yácono, reingresando poco después este último, no así Rossi que siguió fuera del campo durante 5 minutos. Las acciones se tornaron bruscas por ambas partes.

El juego violento se hizo más peligroso aun. Avance del ala derecha local que anuló el arquero rival en ágil salto. El partido de gran movilidad continuó ofreciendo situaciones emocionantes pues por ambas partes se jugó con gran empuje.

Empató Fernández

A los 32m. tras una brillante acción personal de Sastre, el entreala Fernández igualó posiciones.

Afanosamente se jugaron los últimos minutos del match.

Payroux, el cuarto

A los 41 m. el eje delantero de Independiente marcó el tanto del triunfo.

Final

Independiente 4
River Plate 3

A. F. A.

16a. fecha — 2a. rueda

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Racing	25	15	5	5	65	35	35
Independiente	25	14	6	5	66	37	34
River Plate	25	12	8	5	61	40	32
Estudiantes	25	14	3	8	54	38	31
S. Lorenzo	25	10	7	8	47	42	27
V. Sarsfield	25	9	9	7	34	34	27
Boca Juniors	25	9	7	8	44	37	25
Huracán	25	9	7	9	34	40	25
Newell's	25	9	7	9	37	29	25
Platense	25	9	5	11	43	59	23
Chacarita	25	6	10	9	39	58	22
R. Central	25	9	3	13	60	63	21
Tigre	25	7	5	12	51	67	21
G. y Esgrima	25	6	7	12	46	64	19
Lanús	25	4	10	11	28	50	18
Banfield	25	5	5	15	41	62	15

Los futbolistas realizaron hoy el paro simbólico

BUENOS AIRES, 31. — En todos los encuentros de división superior de la Asociación, los futbolistas realizaron el paro simbólico dispuesto por la entidad gremial. Al comenzar los partidos, los ejes delanteros movieron la pelota y ésta quedó detenida por un minuto. Y en todos los casos también, los árbitros ordenaron un nuevo comienzo del juego.

La decisión hecha efectiva por los futbolistas plantea de hecho el grave conflicto de todos conocido.

El jueves serán trasladados a Buenos Aires los restos del deportista D. Urrutia

LIMA, 31 (UP). — El jueves próximo serán embarcados para Buenos Aires los restos de Daniel Urrutia, acompañante del corredor Manuel Fangio que pereció a consecuencia del accidente sufrido por el volante argentino a la salida del puente Chicama, mientras disputaba la séptima etapa del Gran Premio de América del Sur.

Fangio, que se encuentra en Trujillo, descansará cuatro días en esa ciudad.





Dos peligrosas cargas de Unión, que registran las notas gráficas, pusieron en serios aprietos al arco de Gimnasia. El partido que jugaron hoy resultó discreto, presenciándolo escasa cantidad de público

Carreras ciclísticas se llevarán a cabo en Videla

Organizado por el Club Ciclista Videla se realizará el 7 de noviembre tres carreras ciclísticas para aficionados de las categorías locales, libres y cuarta, con licencia de la Federación Argentina.

Resultados registrados en reserva de la A. F. A.

Tigre 3
Banfield 1

Vélez 4
Platense 3

Estudiantes 0
San Lorenzo 1

Racing 3
Chacarita Juniors 3

River 0
Independiente 1

Lanús 4
Rosario Central 2

Newell's 2
Boca Juniors 2

Racing, que se impuso a Chacarita, es el puntero del campeonato de la AFA

Racing, que esta tarde venció a Chacarita Juniors, se mantiene en el primer puesto de la tabla de posición del campeonato porteño. El resultado de los partidos jugados hoy fueron los siguientes:

Newell's v. Boca Juniors

Cancha: Newell's.
Arbitro: A. Padrón.
Equipos:

NEWELL'S: Musimessi; Colman y Sobrero; Lombardo, Faina y Pulsegur; Contini, Costa, Mardiza, Benavidez y Moyano.

BOCA JUNIORS: Vacca; Marante y Dezorzi; Sosa, Castellani y Pescia; Pax, Corcuera, Heleno, Gómez Sánchez y Pin.

Goles en el primer tiempo: Benavidez (N).

Goles en el segundo tiempo: Gómez Sánchez (B).

Score final:

Newell's Old Boys 1
Boca Juniors 1

Racing v. Chacarita Juniors

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Harris Hartless.
Equipos:

RACING: Rodríguez; García y Palma; Fonda, Ongaro y Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Sued.

CHACARITA JRS.: López; [illegible] y González; Scriminacci, Dutruel y Arais; Pesarini, Celi, De Luca, Campana y Busico.

Goles en el primer tiempo: Sued (Racing).

Goles en el segundo tiempo: Bravo (Racing).

Score final:

Racing 2
Chacarita 0

Estudiantes v. San Lorenzo

Cancha: Estudiantes.
Arbitro: David Gregory.
Equipos: ESTUDIANTES DE LA PLATA: Ogando; Violini y Ferretti; Garcerón, Villa y Bouché; Carloni, Arbios, Infante, Reynoso y Pelegrina.

SAN LORENZO: Sánchez; Zubieta y Basso; Resquín, Perucca y Benegas; Picot, Rial, Aballay, Martino y Enrico.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo Reynoso (E.).

Score final:

Estudiantes 1
San Lorenzo 0

Lanús v. Rosario Central

Cancha: Lanús.
Arbitro: James Provan.
Equipos:

LANUS: Yofre, Calvente y González; Díaz, Corvatto y Rodríguez; Daponde, Pedacci, Florio, Amable López y Marángelo.

CENTRAL: Betazzi, Mansilla y Blanco; Sosa, Brito y Fogel; Pérez, Dezorzi, Mur, Bravo y Vilariño.

Sin goles en el primer tiempo.
Sin goles en el segundo tiempo.
Score final:

Lanús 0
Rosario Central 0

Tigre v. Banfield

Cancha: Tigre.
Arbitro: Leonel Gibbs.
Equipos: TIGRE: [illegible]; Rosario y García Pérez; Rubio, Arcos y Rico; Agotegaray, Georgetti, Ingunza, González y Cardona.

BANFIELD: Jaimes; Pezutti y Bagnato; Guzmán, Maurino y Toloza; Moreno, Gallo, Albella, Walter y Panacci.

Goles en el primer tiempo: Gallo (B.), Rubio (T.).

Goles en el segundo tiempo: Georgetti (T.), Agotegaray (T.), Georgetti (T.) y Gallo (B.).

Score final:

Tigre 4
Banfield 2

Huracán v. Gimnasia y Esgrima

Cancha: Huracán.
Arbitro: William Brown.
Equipos:

HURACAN: [illegible]; Ucel y Elguera; Ramírez, Durán y [illegible]; Caserio, Vigo, [illegible] y Villalba.

G. Y ESGRIMA: Poggi; Ezras y Chiarini; Calzoni, Restelli y Bustos; Camacho, Alarcón, Martínez, Walter y Marracino.

Goles en el primer tiempo: Vigo (H); Martínez (G y E); Vigo (H.).

Goles en el segundo tiempo: (No hubo).

Score final:

Huracán 2
Gimnasia y Esgrima . . . 1

Vélez Sarsfield v. Platense

Cancha: F. C. Oeste.
Arbitro: Charles Dean.
Equipos:

V. SARSFIELD: Rugilo; Huss y Allegri; Scrugli, Santos y Ferreira; Halsecke, Bellas, Rotjlai, Bermúdez y Menéndez.

PLATENSE: Cozzi; Piano e Iglesias; Corvalán, Vuconich y Mamanna; Vernazza, Vidal, Sáez, Rodríguez y Sayago.

Goles en el primer tiempo: Vidal (P), Menéndez (V. S., Menéndez (V.S.).

No hubo goles en el segundo tiempo.

Score final:

Vélez Sarsfield 2
Platense 1

No se jugó un partido del campeonato amateur

No pudo llevarse a cabo hoy el encuentro por el campeonato amateur de fútbol de primera división entre los conjuntos de 17 de Octubre y San Lorenzo, pues este equipo no se presentó, como así tampoco el árbitro Ibáñez.

Gimnasia y Esgrima consiguió superar al conjunto de Unión, tras una lucha pareja

En cumplimiento del programa de partidos anunciado para hoy por la Liga Santafesina de Futbol correspondiente al campeonato de división superior, se midieron en el estadio del Club Atlético Unión, el primer conjunto de la entidad y el de Atlético Gimnasia y Esgrima.

Poco público asistió a este encuentro que fué dirigido por el árbitro Dante Tossolini. La lucha dió comienzo con considerable retraso, pues se inició 23' después de la hora anunciada.

Los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

UNION: Cantero; Medina y Ogas; Carniello, Alegre y Fernández; Neffen, Bossio, Avila, Romero y Lezcano.

GIMNASIA: Gastán; González y Ferrero; Baix, Pol y Viera; Cettour, Abraham Cabrera, Algosino, Aníbal Cabrera y Sánchez.

Resultó discreto el primer período. El juego se desarrolló en forma más o menos pareja, pero sin alcanzar mucho brillo.

Cuando corrían 6' Aníbal Cabrera puso en ganancia a Gimnasia, pues al recibir un pase de Algosino, mediante un cabezazo, consiguió el scorer vencer a Cantero con un potente tiro.

A los 25' Avila igualó el score, con un shot violento desde afuera del área.

Primer tiempo

Unión 1
Gimnasia 1

El segundo período

También se observó paridad en las acciones en el segundo tiempo de este cotejo que finalizó con el triunfo de Gimnasia por 2 goles a 1. El tanto que le dió la victoria a Gimnasia lo marcó Cettour a los 8m.

Resultado final

Unión 1
G. y Esgrima 2

S. Luis - Correos v. Sp. Guadalupe

Cancha: S. L. CORREOS.
Arbitro: Tagnolo.
Equipos:

S. L. CORREOS: Flamenco; Doldán y López; D'Andrea, Tosolini y Melili; Fazzio, Vázquez, Belga, Serrano y Errante.

SP. GUADALUPE: Frutos; Gasparini y Antille; Garello, Ocaño y Willington; Sánchez, Magno, Rotela, Sorgi y Lavanchy.

Goles en el primer tiempo: a los 9m. Serrano, a los 43m. y 44m., Vázquez todos de S. L. Correos.

Goles en el segundo tiempo: a los 6m. Tosolini (SLC); a los 25m. Sorgi (G); a los 33m. Fazzio (S. L.C.); a los 38m. Sorgi (G); a los 39m. Serrano (S.L.C.); a los 40m. Sorgi (G); a los 43m. Serrano (S.L.C.) y a los 45m. Magno (G) de penal.

Score final:

San Luis-Correos . . . 7
Sp. Guadalupe 4

Newell's v. Colón

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: Menéndez.
Equipos:

COLON: Vidal; Traversi y Di Lucca; Rivero, Rabechi y Paludi; Zurbriggen, Sosa, Frutos, Enríquez y Pilón.

NEWELL'S: Capocetti; Prida y Riestra; [illegible] y García; Iriarte, Rositti, Balbuena, Olivera y Allende.

Goles en el primer tiempo: A los 10' y 44' Zurbriggen (C.).

Goles en el segundo tiempo: A los 10' Prida de penal (N), a los 20' Sosa (C.), y a los 35' Pilón (C.).

Score final:

Newell's 1
Colón 4

El Labrador v. F. C. Santa Fe

Cancha: Sp. Guadalupe.
Arbitro: Ramos.
Equipos:

EL LABRADOR: González; Chaltosky y Martínez; Suárez, Rivero y Larrechea; Yapur, Rolón, Escobar, Mazzel y Cabrera.

F. C. SANTA FE: Vega, Paoletti y Sanchetti; Bazán, Benítez y Torres; Pesarini, Carpe, Montes, Antequera y Luque.

Goles en el primer tiempo: a los 10m. Pesarini; a los 28 Carpe y a los 41 Luque todos de F. C. Sta. Fe.

Goles en el segundo tiempo: A los 2' y 21' Pesarini (F.C.).

Score final:

El Labrador 0
F.C. Santa Fe 5

Escalante vs. Sportivo Candioti

Cancha: Colón.
Arbitro: Benegas.
ESCALANTE: Bortolucci; Coffi y Von der Thusen; Ferrari, Rodríguez y Fornara; Martínez, Mendoza, Marquez, Olivera y Junco.

SP. CANDIOTI: Fertonani; Thiez y Bellada; Mazzucchelli, Zuviría y Ceballos; González, Gerbé, Verga, Romero y Tántera.

Goles en el primer tiempo: A los 15' Romero (Sp. Candioti).

Goles en el segundo tiempo: a los 4' González (C) y a los 18' Ferrari (E.) en contra.

Score final:

Escalante 0
Sp. Candioti 3

Aclara versiones sobre el accidente de Fangio el Automóvil C. Argentino

BUENOS AIRES, 31. — El Automóvil Club Argentino dió a conocer esta tarde un comunicado destinado a poner de manifiesto las circunstancias en que se accidentó el corredor Juan Manuel Fangio. Dice el comunicado:

"El Automóvil Club Argentino cumple en informar a los aficionados en general con el propósito de aclarar suposiciones erróneas y versiones antojadizas que circulan a raíz del accidente acaecido al corredor Juan Manuel Fangio, que esta madrugada en una conversación radiotelefónica con el representante de la entidad que viaja en el avión "Zonda" especialmente fletado por la institución para seguir la carrera, el corredor Juan Manuel Fangio declaró al citado delegado del Automóvil Club Argentino que el competidor Oscar Alfredo Gálvez no chocó con él y que ayudó al piloto en el accidente que le ocurriera.

"Poco después Oscar Gálvez, siempre por radiotelefonía, declaró al director de la prueba, señor Francisco A. Borgonovo, lo siguiente: "Fangio me había pasado y como llevaba un fuerte tren (aproximadamente 150 por hora), opté por seguir detrás de aquel. Muchos kilómetros anduvimos en esa posición hasta que de pronto con sorpresa advierto que el coche de Fangio comienza a hacer peligrosos zig-zag por el camino hasta que sale de él dando tumbos hacia un costado. En mi afán de evitar la embestida hice una maniobra brusca y mi coche también volcó sobre el otro costado.

"Herrero y yo nada teníamos, de modo que pudimos cruzar corriendo el camino para ir en auxilio de Fangio y su acompañante. A Urrutia lo encontramos tendido fuera de la máquina, herido, mientras Fangio permanecía desvanecido dentro de la misma. Con mi acompañante le ayudamos a salir y en la tarea Fangio reaccionó y me pidió que le dejase y siguiera en carrera. Fuimos con Herrero hasta el camino para llamar la atención de los espectadores y camaradas que pasaban. Varios corredores pasaron sin vernos hasta que llegó Marcilla y se detuvo ofreciéndose para llevar los heridos.

"Colocamos a Urrutia y Fangio, que continuaba pidiéndome que siguiera en carrera, en el coche de Marcilla, quien regresó para Trujillo a hospitalizar a ambos. Cuando Marcilla se marchó con los heridos, yo, con la ayuda del público que había llegado, me dediqué a levantar mi coche y reacondicionarlo y después proseguir la carrera. Cuando llegué a Tumbes me enteré con profundo pesar que Urrutia había fallecido".

Suscribe la declaración la Oficina de Carrera.

Sabotig se halla lesionado pero podrá jugar el domingo

Regresó anoche la delegación del Club Colón que viajó a Buenos Aires con motivo del partido con Dock Sur. Todos los jugadores regresaron en buenas condiciones físicas, aunque hay que destacar que Sabotig resultó ligeramente lesionado, pero podrá jugar el domingo.

Agredieron a jugadores del conjunto de Quilmes

El jueves último, durante la sesión de entrenamiento que se cumplió en la cancha del Club Quilmes, de Buenos Aires, varios asociados entraron al campo de juego y agredieron a jugadores, entre ellos Santos y Ferrari.

Entre los parciales de Quilmes existe mucha disconformidad con la actuación que cumplió el conjunto en el campeonato de ascenso, especialmente por la performance que varios jugadores realizaron en el reciente match con Almagro, que perdieron ante la sorpresa de los que creían que Quilmes lo iba a resolver fácilmente a su favor.

Conviene destacar que los dirigentes del Club Quilmes dispusieron que frente a Unión fueran excluídos cinco jugadores.

Tifón consiguió superar al conjunto de Central A. Verde, puntero amateur

Hoy se reanudó la disputa del campeonato superior de la Federación Santafesina de Futbol, realizándose atrayentes encuentros que volvieron a contar con el concurso amplio de espectadores. Los resultados de los encuentros, equipos y autores de los tantos, los damos a conocer a continuación:

Arg. Juniors vs. Atl. Santa Fe

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Duso.
Equipos: ARG. JUNIORS: Gaete; Vergara y Schilting; Correa, Ferlini y Ronchetti; Hernández, Macial, González, Acosta y Gómez.
ATL. SANTA FE: Díaz; Benítez y L. Rodríguez; González, R. Rodríguez y Somariva; Pineda, Osuna, Zervini, Malatesta y M. Rodríguez.

Goles en el primer tiempo: A los 30' Correa (A. Juniors).

En el segundo tiempo no hubo goles.

Score final:

Arg. Juniors 1
Atl. Santa Fe 0

Central Alto Verde v. Tifón

Cancha: C. Alto Verde.
Arbitro: Coria.
Equipos: C. A. VERDE: Rebecchi; Pérez y Echagüe; Tarragona, Durán y Martínez; Toynola, Vergara, Cabral, Villaverde y Acosta.

TIFON: Villanueva; Mazolino y Díaz; Verdichio, Ricardi y Vicini; Barbieri, Olivera, Paganelli, Bravo y Castro.

Goles en el primer tiempo: a los 8' y 30' Castro (T).

Goles en el segundo tiempo: 44' Villaverde (C.A.V.)

Score final:

C. A. Verde 1
Tifón 2

Huracán v. Liverpool

Cancha: Huracán.
Arbitro: E. Hagsin.
HURACAN: D'Ostoni, Elías y Leiva; Díaz, Tavernizo y Cambano; Iriarte, Zapata y Budini (9 hombres)

LIVERPOOL: Zamaró, Matteoli y Riera; Romero, Falomir y Puntillo; Herrero, Cicarelli, Ríos, Serena y Lanche.

Goles en el primer tiempo: 10' Cicarelli (L)

Goles en el segundo tiempo: 2' Falomir (L); 3' Tavernizo (H); 29' Cicarelli (L)

Score final:

Huracán 1
Liverpool 3

N. Roma v. C. América

Cancha: C. América.
Arbitro: Brignone.
Equipos:
N. ROMA: Cattáneo; Costa y Rodríguez; Fernández, Vilella y Carollo; Algocino, Suárez, Canga, Casals y Goncebat.

C. AMERICA: Dinoto; Zacotig y Morucci; Segalini, Zárate y Pizarro; A. Roig, B. Roig, Oddo, Fernández y Méndez.

Goles en el primer tiempo: a los 19' Suárez (N.R.); 32' Morucci (C. A.).

Goles en el segundo tiempo: 5' Méndez (CA); 25' Suárez (NR)

Score final:

Nueva Roma 2
C. América 2

San Isidro vs. Dock Sur

Cancha: San Isidro.
Arbitro: E. Sánchez.
Equipos:

SAN ISIDRO: Samasiuck; Gómez y Santoro; Núñez, Vargas y Ovejero; De Paul, Miguez, Benítez, Mármol y González.

DOCK SUR: Dimeda; Garcilazo y López; Eduard Sosa y Vibliomat; Ozuna, Gambini, Joffre y Oliva (10 hombres).

Goles en el primer tiempo: 13' Gambini (DS); 42' Benítez (SI).

Goles en el segundo tiempo: 24' Miguez (SI)

Score final:

San Isidro. 2
Dock Sur. 1

Continuó en el Luna la selección de boxeo

BUENOS AIRES, 31.— Se cumplió anoche en el Luna Park otra reunión correspondiente a la selección para el campeonato latinoamericano.

Los combates realizados, programados por la Unión de Box, arrojaron estos resultados:

Categoría mosca: Marcelo Quiroga venció por puntos a Raúl Alvarez; gallo: José Cozza por puntos a Mario Lavatieri; liviano: Emilio Pellegrino ganó por puntos a Alvaro Navarrete; Ernesto Penin a Víctor Robledo también por decisión; medio mediano: Oscar Aceffe por abandono en el 3er. round a José Levante; Aquiles Degontti ganó por puntos a Oscar Selvane; Aldo Cevalles por puntos a Antonio Martínez; mediano, Nicolás Mantella derrotó por puntos a Edo Díaz; Héctor Nessi también por decisión a Juan C. Salazar; Luis Maffei ganó por puntos a Arturo Suárez. Se recaudaron $ 8.447.50.

J. Chiecher triunfó en una prueba ciclista en Paraná

PARANA, 31. (Corresponsal) — Organizada por el Club Ciclista Paraná se disputó esta mañana una carrera ciclista sobre 80 kilómetros denominada "Doble Spatzenkuter". Los resultados fueron estos: 1o. Julio Chiecher en 1'27" 1/10, 2o. Rubén Trentino en 1' 28" 3/10, 3o. Eduardo Movio, 4o. Angel Caligaro, 5o. Valentín Zozzuto, 6o. Carlos Balbuena.